

# apoclam

**XVI Asamblea General  
de APOCLAM**

**Agenda de actividades  
2017/18**

**Experiencias educativas  
innovadoras**

**30 Blogs sobre educación  
que no te puedes perder**



## apoclam

- 3** EDITORIAL. APOCLAM Y MÁS  
Por Sergio Carretero
- 5** XVI ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS
- 6** AGENDA APOCLAM 2017/18
- 7** JORNADAS DE PRIMAVERA 2017: EMBALSES DE ENTREPEÑAS Y BUENDÍA  
Por Ana M<sup>o</sup> Ferrando
- 9** RESUMEN DE LAS JORNADAS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA  
Por Sergio Carretero
- 12** TALLER DE CUENTOS "YEKAMA", GANADOR ORIENTA-T 2016  
Por Noelia Rebeca Arquero

## ARTÍCULOS

- 15** SIGAMOS LA PISTA A LOS ALUMNOS QUE SE MARCHAN DEL IES Por Raquel Custodio
- 18** APRENDE CON PERROS Y DE PERROS Por M. Inés Jiménez y Rut Guerrero
- 20** LATERALIDAD Y DESARROLLO Por Elisa Beneite
- 22** LAS TAREAS INTEGRADAS, UNA VÍA DE DESARROLLO DEL MODELO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS Por Juan Carlos Gualda
- 25** EL HOGAR: UN ESPACIO PARA LA AUTONOMÍA Y LA CONVIVENCIA Por M<sup>o</sup> Teresa Huertas
- 29** FORMACIÓN DE FAMILIARES: CIUDADANOS CRÍTICOS Y ACTIVOS EN LA SOCIEDAD INFORMACIONAL Por Clara María Valcárcel y Elisa López
- 32** ¿MAGOS O MORTÍFAGOS? Por Juan Bautista Jiménez
- 34** EL DOCENTE COACH PARA LA ESCUELA DEL S.XXI Por M<sup>o</sup> Dolores Cobos
- 37** NEUROMOTIVACIÓN MOTRIZ Por Juan Diego Gómez-Escalonilla

## PUBLICACIONES

- 40** 30 BLOGS SOBRE EDUCACIÓN QUE NO TE PUEDES PERDER

## NOVEDADES LEGISLATIVAS

- 44** RESUMEN DE LA NORMATIVA EDUCATIVA. JULIO 2016 - SEPTIEMBRE 2017  
Por Joaquín Andrés Ortega Lorite



DESCARGA EL BOLETÍN  
ESCANEANDO ESTA  
IMAGEN CON EL LECTOR  
DE CÓDIGOS QR DE TU  
DISPOSITIVO MÓVIL



# APOCLAM *y más*

Por Sergio Carretero Galindo, presidente de APOCLAM

**E**

n primer lugar me presento, me llamo Sergio Carretero Galindo, tengo 33 años, trabajo como orientador desde 2008, he pasado por muchos centros de infantil y primaria, CRAs, unitarias, secundaria, públicos, concertados, de una línea o menos hasta cinco, en fin un poco de todo, y actualmente tengo mi destino definitivo en el IES de Los Yébenes. Tengo muchas aficiones pero, sobre todo, me encanta viajar y disfrutar de la naturaleza y de los deportes de aventura.

Mi relación con APOCLAM comenzó en 2010 cuando asistí al V Encuentro Nacional de Orientación que se celebró en Sevilla, donde compartí autobús con muchos compañeros y compañeras geniales que me engancharon para colaborar más activamente en la asociación.

Para mí son muy importantes la solidaridad y el compromiso, desde los 18 años participo en movimientos asociativos diversos y creo en el asociacionismo y en la participación como una vía de crecimiento personal, profesional y social. No puedo evitar comparar APOCLAM con otras asociaciones en las que he participado o participo activamente, y lo que más me gusta de APOCLAM es el nivel de compromiso y solidaridad que tenemos. Muchos compañeros y compañeras aportan su trabajo, su presencia, su buen humor, su dinero o su conocimiento para crecer en común, y me parece algo precioso y digno de admirar.

Durante este curso he participado en todas las actividades que hace APOCLAM, he visitado las cinco provincias en las reuniones provinciales, he asistido a los encuentros formativos y jornadas de primavera, y cada uno de esos pequeños momentos que compartimos entre gente cercana a la asociación, consiguen motivarnos, ilusionarnos, acercarnos, refrescarnos y hacer que hagamos nuestras tareas profesionales y personales un poquito mejor.

Y es que creo que muchas de las personas que estamos en APOCLAM, y muchas de las personas que nos dedicamos a la orientación, tenemos algo en común y es que somos gente con una actitud de ayuda y colaboración, y comprometida

con la educación para intentar hacer realidad una educación inclusiva, solidaria, y de calidad para todos y todas. Cuando conozco a alguna profesora o maestro, lo más normal es que me cuente que su orientador/a se preocupa por todas, está para colaborar en lo que sea, ayuda y propone y es una pieza clave en la educación. Es una maravilla cada vez que me cuentan eso de algún compañero/a, y con este primer editorial, quería poner esa manera de hacer orientación y de hacer educación y compañerismo en valor y por todo ello, agradecer a todas las personas que formáis parte de esto, vuestro compromiso y vuestra dedicación, vuestro tiempo y vuestras sonrisas, y simplemente decir que intentaré que continuemos con ese espíritu por muchos años.

Para ir terminado también me gustaría contaros que soy una persona muy pragmática (para bien y para mal), y ya que hemos hablado de perfil del orientador/a, no puedo evitar compartir dos ideas con vosotras:

La primera es una de mis últimas lecturas, la tesis de María Luna Chao titulada "Buenas prácticas de asesoramiento psicopedagógico: estudio sobre el trabajo de dos orientadores de educación secundaria expertos y eficaces", ino pude evitar mi gran curiosidad por saber cuáles son las claves para ser una orientadora experta y eficaz! Y aunque es imposible resumirlo, como sé que la curiosidad os corroe, voy a contaros algunas de las cosas que más me han llamado la atención.

Según esta autora, algunas de las características de profesionales de la orientación eficaces pasan por una relación y coordinación fluida con el equipo directivo, estabilidad y una buena relación de autoeficacia. De aquí obtenemos que en nuestro trabajo, de tres factores de éxito, dos se basan en las relaciones, y para el éxito de estas, señala varios factores más, de los que destaco los que me han llamado más la atención: el interés en los demás, ofrecer ayuda y realizar elogios, o el humor. Simplificando mucho, esto quiere decir que en nuestro trabajo o nos llevamos bien con los demás y utilizamos recursos, como por ejemplo el humor, o no aumentaremos niveles de eficacia en nuestro trabajo. Por supuesto que esto es discutible, pero yo sí que creo que las relaciones son un pilar, y que si las sabemos manejar, conseguimos implementar con éxito otras cuestiones, y viceversa.

La segunda idea que quiero compartir para terminar es la que extraje de la conferencia de Victor Küppers en la que dice algo así como a veces no puedes elegir ciertas cosas (en nuestro caso sería algo así como muchas veces no puedes elegir tu centro destino, no puedes elegir tu equipo de trabajo, no puedes elegir a tu alumnado o a las familias, no puedes decidir sobre la normativa, etc.), pero lo que sí puedes elegir es tu actitud. Tu actitud como orientador/a, los valores y emociones que transmitas, lo van a ser todo, así que elijamos bien si transmitir desde la queja o la resignación, o transmitir desde la ilusión y el optimismo, llenemos los equipos y departamentos de esa actitud que caracteriza a nuestro colectivo para seguir fomentando esa idea de que los orientadores y orientadoras estamos siempre dispuestos a ayudar y colaborar, y hagamos más grande esa idea de que los orientadores y orientadoras somos profesionales y personas imprescindibles.

## GRACIAS IMPRESCINDIBLES

PD: también soy un poco cansino, y no puedo despedirme sin recordar que un lugar donde nos contagiamos muchísimo de todo eso fueron las "Jornadas de convivencia, desafíos educativos y buenas prácticas" que realizamos en Ciudad Real, fueron realmente interesantes, y tenéis los videos de todas las ponencias en internet (podéis acceder desde la sección de noticias de la web de APOCLAM).

**MÁS ALLÁ DE LA ESCUELA, LA VIDA**

**17, 18 y 19**  
de noviembre de 2017  
Auditorio Axa - Barcelona

- ☒ Un marco de reflexión y construcción interdisciplinario para visualizar entornos inclusivos.
- ☒ Propuestas de cambio para lograr una sociedad inclusiva, con la participación de las personas.
- ☒ Un espacio de intercambio para fomentar, desde diferentes miradas, la orientación para la inclusión a lo largo de la vida.

**Barcelona Inclusiva**  
INTERNATIONAL CONGRESS 2017



### EDICIÓN

**APOCLAM**

www.apoclam.org | info@apoclam.org

### PRESIDENTE

**SERGIO CARRETERO GALINDO**

presidencia@apoclam.org

### SECRETARÍA

**MAICA BAÍLLO RODRÍGUEZ DE LAS HERAS**

secretaria@apoclam.org

### GESTIÓN

**JOSÉ ZARZA ARNAZ**

gestion@apoclam.org

### TESORERÍA

**MARÍA TERESA HUERTAS ESTEBAN**

### VOCALÍAS

**SERGIO CARRETERO GALINDO**

Coordinadora de vocalías

**MARÍA DOLORES ARTIAGO CASTILLO**

Albacete

**RAQUEL CUSTODIO GOÑI**

Ciudad Real

**PILAR ESPADA CUENCA**

Cuenca

**JOAQUÍN ANDRÉS ORTEGA LORITE**

Guadalajara

**JUAN CARLOS GUALDA PLIEGO**

Toledo

COMISIÓN DE FORMACIÓN

**SERGIO CARRETERO GALINDO**

COMISIÓN ASESORA

**JUAN CARLOS GUALDA PLIEGO**

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERNAS  
Y PUBLICACIONES

**ANA FERRANDO CARRETERO**

COMISIÓN DE COMUNICACIONES

**ALBERTO CARMONA PÉREZ**

COORDINACIÓN DEL BOLETÍN Y  
RECEPCIÓN DE ARTÍCULOS

**ANA FERRANDO CARRETERO**

anacafe@apoclam.org

IMPRESIÓN

**REPROGRAFÍA CIMA S.L.**

MAQUETACIÓN Y DISEÑO

**DEMILMANERAS**

ISSN: 1889-5557

DEPÓSITO LEGAL: TO-0128-2008



APOCLAM FORMA PARTE DE COPOE

www.copoe.org

# XVI Asamblea General de Socios

TOLEDO. 28 DE OCTUBRE DE 2017

El próximo **28 de octubre de 2017** celebramos la XVI Asamblea General de Soci@s en **Toledo**, próximamente os informaremos por email del lugar exacto de celebración.

En esta edición, además de presentar el plan de trabajo para este nuevo curso, hemos programado un interesante **taller sobre neuroeducación** que será impartido por Chema Lázaro.

¡¡Esperamos contar con vuestra asistencia!!

## 9.30 HR. - RECEPCIÓN DE ASISTENTES

*Acreditación y entrega de documentación.*

## 10.00 HR. - INAUGURACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL

*Inauguración de la Asamblea General a cargo del Presidente.*

*Lectura y aprobación del orden del día y el acta anterior.*

*Lectura y aprobación de Informe de Gestión 2016-17.*

*Lectura y aprobación de Informe de Secretaría y Tesorería 2016-17.*

## 11.00 HR. - PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE PLAN DE TRABAJO Y PRESUPUESTO 2017-18

## 11.30 HR. - ENTREGA DE PREMIOS ORIENTA-T 2016

## 11.40 HR. - HOMENAJE A LOS SOCIOS/AS JUBILADOS/AS

## 11.45 HR. - RUEGOS Y PREGUNTAS

## 12.00 HR. - DESCANSO

## 12.30 HR. - TALLER DE NEUROEDUCACIÓN (1ª parte)

*Impartido por Chema Lázaro Navacerrada.*

*Profesor Master Neurodidáctica en la Universidad Rey Juan Carlos.*

## 14.00 HR. - COMIDA

## 16.00 HR. - TALLER DE NEUROEDUCACIÓN (2ª parte)

## 17.30 HR. - CLAUSURA DE LA ASAMBLEA

# Agenda APOCLAM 2017/18

Para que podáis planificar vuestras agendas de este año, hemos preparado un resumen de las actividades más importantes programadas para este nuevo curso.

## SEPTIEMBRE 2017

Boletín de APOCLAM n29  
Cuadernos de Orientación  
en formato digital  
Convocatoria de Premios  
Orienta-T 2017

## OCTUBRE 2017

**28/10** Asamblea  
General de  
APOCLAM en Toledo

## NOVIEMBRE 2017

**17/11** Congreso  
Barcelona Inclusiva

## DICIEMBRE 2017

OrientaVinos  
+ Píldoras  
Educativas  
APOCLAM



## ENERO 2018

OrientaVinos  
APOCLAM



## FEBRERO 2018

OrientaVinos  
APOCLAM



## MARZO 2018

Jornada Formativa  
organizada por  
APOCLAM

## ABRIL 2018

Boletín de  
APOCLAM n30

## MAYO 2018

**18/05** Encuentro  
Nacional de Orientación  
en Zaragoza

## JUNIO 2018

**08/06** Jornadas  
de Primavera  
APOCLAM



POR ANA Mª FERRANDO CARRETERO, VOCAL DE PUBLICACIONES DE APOCLAM



# JORNADAS DE PRIMAVERA APOCLAM 2017

## Embalses de Entrepeñas y Buendía

Como todos los años, APOCLAM celebró las Jornadas de Primavera para que los orientadores/as socios/as y sus familias pudieran disfrutar de un fin de semana juntos.

Este año el lugar elegido fue los embalses de Entrepeñas y Buendía, en la provincia de Guadalajara, y allí que nos fuimos el fin de semana del 2 al 4 de junio, 47 personas.

La estancia la realizamos en el albergue "San Agustín", un complejo recreativo, turístico y formativo integrado en un ámbito ecológico de casi 100.000 m<sup>2</sup>. Situado en la localidad de Fuentelencina (Guadalajara), muy cerca de los pantanos de Entrepeñas y Buendía (a 15 minutos).

En el albergue nos trataron estupendamente y la comida fue superior. El viernes por la noche nos recibieron con la cena y fue el momento de saludarnos y de echar las primeras cañas todos juntos. Además como las familias nos crecen, teníamos un montón de niños, de 3 meses en adelante, que hicieron unas pandillas estupendas y disfrutaron tanto o más que los adultos.



El sábado se levantó lluvioso, pero como eso no puede con nosotros/as, dejamos que lloviera mientras desayunábamos y luego paró para que pudiéramos hacer nuestra actividad de piragüismo en el Embalse de Entrepeñas, que aunque este año tiene menos agua de la que debería, por lo del cambio climático, no impidió que remáramos un rato y hasta que algunos/as se bañaran mientras que los que no quisieron estar en el agua daban un paseo por los alrededores.

A la vuelta nos estaba esperando en el albergue una estupenda paella que degustamos casi sin hablar del hambre que llevábamos.

Por la tarde, ya comidos y descansados, nos fuimos al embalse de Buendía a hacer la ruta de las Caras, un paseo muy agradable viendo las caras labradas en las rocas.

Por supuesto volvimos a tiempo de ver la final de la Champion, que algunos celebraron mucho y por la noche realizamos juegos conjuntos y tomamos unas copas disfrutando de la agradable compañía de la gente que allí estaba.

El domingo una vez recogidas las habitaciones nos fuimos a Pastrana, pueblo con encanto y muchas cosas que ver. Hicimos una visita guiada al palacio ducal de la princesa de Éboli (en las fotos) y tomamos unas cañas y/o vinos una vez que paseamos por sus calles.

Volvimos al albergue de San Agustín a hacer la última comida y despedirnos con muchos besos y abrazos, felices de haber disfrutado un fin de semana estupendo. La lluvia también vino para despedirse y hacer que no pasáramos mucho calor en el viaje de vuelta.

Y ya estamos pensando en las próximas Jornadas de Primavera, donde esperamos volver a vernos y en las que deseamos que aquellos socios/as que todavía no habéis venido, os apuntéis y así ir agrandando la gran familia que es APOCLAM.



POR SERGIO CARRETERO GALINDO, PRESIDENTE DE APOCLAM



*I Jornades d'Orientació Educativa de Balears  
V Jornades Estatales de Orientación Educativa*

# RESUMEN DE LAS JORNADAS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

*31 de marzo, 1 y 2 de abril en Palma*

El pasado abril se celebraron en Palma las *I Jornadas de Orientación Educativa de Balears y V Jornadas Estatales de Orientación Educativa* en las que pudimos asistir a ponencias muy interesantes.

A continuación recomendamos algunos de los contenidos del congreso que hemos considerado más relevantes, así como materiales para profundizar.

***La dislexia, mucho más que dificultades de lectura y escritura: pasos necesarios para elaborar una adaptación no significativa.***

**Araceli Salas**, presidenta de DISFAM, nos habló de dislexia. Fue muy interesante escuchar nuevas ideas con respecto a este tema o profundizar en otras más extendidas, algunas de ellas fueron por ejemplo que uno de cada tres casos presenta otros trastornos asociados, y dos de cada tres problemas emocionales. Nos mostró que la dislexia es mucho más que presentar dificultades en lectoescritura a través de una visión global de las dificultades que afectan a distintas áreas como atención, habilidades organizativas, lateralidad, percepción espaciotemporal y memoria a corto plazo.

Presentó el *PRODISLEX* (protocolo de detección y actuación), el *Taller de Normalización: Conocer, entender, interiorizar y aceptar* y el *Proyecto CEIAP*, taller para enseñar al resto lo que les pasa.

Este material y más información disponible en [www.disfam.org](http://www.disfam.org)



*Araceli Salas*



## Trastornos de conducta en la escuela.

**Enric Bolea**, psicólogo y psicopedagogo, profesor consultor de educación especial en la Universidad Oberta de Catalunya y coordinador del Servicio Educativo Específico en Trastornos del Desarrollo y de la Conducta (SEETDiC) del Baix Llobregat, nos habló del funcionamiento de la unidad de conducta y de trastornos de conducta en la escuela.

Lo primero que dijo fue que el nombre correcto es *problemas de autorregulación del comportamiento*, lo que ya es una declaración de intenciones de por dónde actuar.

Nos habló de que hay que conocer la conducta antes de corregirla y que las claves están en generar seguridad, vinculación, confianza y consentimiento. En el equipo donde trabaja actualmente (una unidad específica de conducta que ya nos gustaría tener en Castilla-La Mancha) cuentan con buenos resultados y un método de asesoramiento muy interesante. Por ejemplo lo primero que hacen es reunirse periódicamente con todo el mundo para identificar factores de protección y vulnerabilidad, trabajan la desconfianza y aproximación familiar o la expresión e iniciativa con el alumnado, todo desde la decisión conjunta y la acción.

Recomendamos leer el libro que desarrolla más estas ideas (también hay una versión para Infantil y Primaria de otros autores).

## Qué innovación necesitamos.

**Jaume Carbonell**, pedagogo y ex-director de *Cuadernos de pedagogía*, nos habló de innovación educativa, pero la primera premisa fue plantearnos si *innovamos para adaptarnos o para transformar la situación actual que vivimos* por ejemplo, en la gran exclusión por pobreza que tenemos hoy en día.

También nos habló de *dignificar, sentimiento de pertenencia*, la importancia de la comunidad y la vinculación de la escuela con la misma, concluyendo que mientras no se intervenga en la educación no escolar no habrá cambio.

**Antoni Ballester**, maestro y profesor de secundaria del IES "Baltasar Porcel" (Andratx, Mallorca), presentó su método pedagógico, *el método Ballester* con el que a través de la vinculación emocional en las aulas de secundaria, ha conseguido muy buenos resultados con muchos alumnos en riesgo de abandono o con otras dificultades. Algunas claves que recalca son colaboración y valoración de la familia y la necesidad de hacer la escuela un lugar sorprendente agradable e interesante en las relaciones sociales.

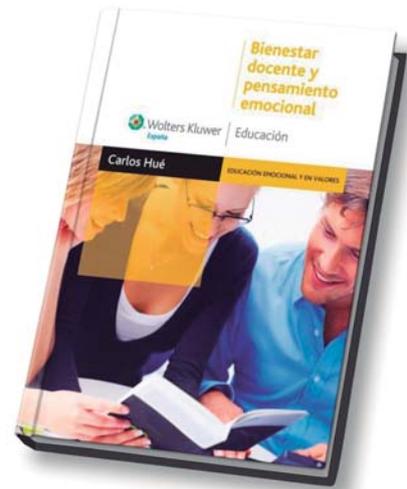


Jaume Carbonell (centro)  
junto al Dr. Antoni Ballester  
(izquierda) y Joan Lluís Sastre

## Orientación de las emociones.

**Carlos Hué**, Dr. en Ciencias de la Educación, psicólogo formador en competencias emocionales y profesor de la Universidad de Zaragoza, nos habló del neurosocioaprendizaje, de las inseguridades que todos tenemos y algunas clave para vencerlas, por ejemplo escribiendo y visibilizando cosas positivas de los demás dentro de la comunidad a nivel de aula o centro.

Un taller eminentemente práctico y muy motivador que nos levantó de la butaca y sacó muchas sonrisas, calando la idea de la importancia de un pensamiento positivo. Agradecer, autocontrol, mindfulness y otros contenidos que se pueden ver en su libro que os recomendamos.



# JORNADAS FORMATIVAS “CONVIVENCIA, DESAFÍO EDUCATIVOS Y BUENAS PRÁCTICAS”

**JORNADAS  
CONVIVENCIA,  
DESAFÍOS EDUCATIVOS  
Y BUENAS PRÁCTICAS  
FORMATIVAS**

INScripción ABIERTA

**CIUDAD REAL**

JUEVES 4 DE MAYO	VIERNES 5 DE MAYO	SÁBADO 6 DE MAYO
de 15:30h. a 18:00h. Facultad de Educación (Ronda de Calatrava, 3) Inauguración a cargo de Dña. Pilar Zamora Dña. M. Rosario Insarri y Dña. M. Virtudes Pardillo Ponentes: J. M. Escudero y Ana Quijada	de 16:00h. a 18:15h. Antiguo Casino (Caballeros, 3) Ponentes: M. Dolores López, Kika Fumero y M. Ángel Caballero	de 9:00h. a 13:30h. de 15:30h. a 19:15h. Facultad de Educación (Ronda de Calatrava, 3) Se presentarán 16 experiencias de 15 minutos cada una

**INSCRIPCIONES**  
Cuándo: del 15/03/2017 al 26/04/2017 :: Dónde: CRFP (docentes) / Secretaría UCLM (no docentes)  
Puedes obtener 1 crédito ECTS de la UCLM inscribiéndote en la dirección <https://cursosweb.uclm.es>

Los días 4, 5 y 6 de mayo se celebraron en Ciudad Real las **Jornadas Formativas “Convivencia, desafío educativos y buenas prácticas”** organizadas por APOCLAM con el apoyo de la Facultad de Educación de Ciudad Real (UCLM) y el Ayuntamiento de Ciudad Real y en colaboración con el Centro Regional del Formación del Profesorado (CRFP).

Si no pudisteis asistir, os recordamos que en la web de APOCLAM están disponibles los vídeos de algunas de las ponencias presentadas.



POR NOELIA REBECA ARQUERO CALVO, ORIENTADORA EN EL IES "ARCIPRESTE DE CANALES" DE RECAS (TOLEDO)

# TALLER DE CUENTOS "YEKAMA"

PROYECTO GANADOR DE LA CONVOCATORIA  
*Orienta-T* 2016



La historia de Yekama comienza a inicios del curso 2011/2012 cuando un grupo de profesores/as y alumnas decidimos sentarnos juntos algunos recreos para contar cuentos tradicionales de diferentes lugares del mundo.

Probablemente los mismos profesores no hubiésemos llegado a sentarnos en estos recreos en otros centros, sin embargo en Recas hay algo que celebrar, y es la gran diversidad cultural que convive en nuestro instituto. Recas es una localidad eminentemente agrícola que lleva varias décadas recibiendo a población inmigrante. Las nacionalidades mayoritarias son la marroquí y la maliense, aunque son muchas más las que viven en este pueblo de la comarca sagreña.

Este caleidoscopio cultural y humano ha sido la principal razón por la que nos acercamos a los cuentos; en las historias tradicionales encontramos uno de los caminos más bonitos para conocer al otro y acercarnos a él, y no solo eso, ya que el que escucha un cuento también se reconoce en él y se descubre.

Nuestro principal objetivo es promover una convivencia intercultural positiva y pacífica y sensibilizar a la comunidad educativa sobre el gran valor y riqueza de nuestro centro gracias a la amplia diversidad cultural que existe en Recas y para ello profundizamos en el conocimiento del cuento como elemento de conexión universal entre las culturas del mundo.

En relación al contenido curricular, si hiciésemos un recorrido basado en competencias nos encontraríamos con numerosas funciones que se ponen en marcha cuando participamos de la narración oral:

- **Comunicación Lingüística:** nos entrenamos intensamente en Escucha Activa y en Habilidades comunicativas, tanto escritas como orales. Desarrollamos el gusto por la lectura.
- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología:** nos sensibilizamos sobre la matemática que existe en otros ámbitos de la vida, como el significado de los números en los cuentos (3, 7...). Hemos aplicado la tecnología en la construcción de elementos para nuestro aula (árbol de los cuentos, pantalla teatro de sombras, etc).

- **Competencia digital:** utilizamos la plataforma virtual [www.yekama.blogspot.com](http://www.yekama.blogspot.com)
- **Aprender a aprender:** contar cuentos es una actividad que hacemos solos, con nuestro cuerpo y nuestra voz, estamos obligados a ganar en autonomía, seguridad y confianza en nosotros mismos y a desarrollar una actitud de motivación hacia el aprendizaje y la toma de decisiones.
- **Competencias sociales y cívicas:** desarrollamos las actividades en grupo, estamos en constante entrenamiento de nuestras habilidades sociales, especialmente en lo que tiene que ver con reconocer al otro y tenerlo en cuenta. Fomentamos la empatía. Facilitamos la cohesión social.
- **Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor:** nos estamos demostrando que las ideas con ilusión salen adelante y crecen si se acompañan de esfuerzo y compromiso.
- **Conciencia y expresiones culturales:** estamos descubriendo culturas, nos estamos acercando a ellas, estamos enriqueciendo nuestro imaginario y desarrollando la curiosidad y el respeto hacia ellas. Facilitamos la eliminación de los "muros" que nos impiden ver (con verdad) al otro.

Cuando comenzamos en aquellos primeros recreos leíamos los cuentos y con el paso del tiempo, nos animamos a contarlos. Contar cuentos es mucho más que leerlos; hay algo que ocurre cuando nos introducimos en el cuento o el cuento cala en nosotros, de alguna manera, la historia cobra vida. Entonces, el proceso es mucho más enriquecedor y más auténtico tanto para el que cuenta, como para el que escucha.

Cada curso sabemos que nos esperan nuevas personas y vivencias, aunque el proyecto se está consolidando año tras año y cada vez más personas son partícipes de esta aventura.

La difusión del taller además del eficiente boca a boca, la realizamos a través de la agenda escolar, donde aparecemos como uno de los proyectos permanentes del centro, de cartelera en las instalaciones del instituto y de la información que ofrecemos en sesiones de tutoría, principalmente en las aulas de 1º de la ESO.

Además, están las sesiones de cuentos, entre las que destacamos la que realizamos en el colegio de Recas ya que permite conocer de primera mano al alumnado de 6º de Educación Primaria nuestro taller.

El grupo es parte valiosa en Yekama, desde el principio nos importa que se genere la cohesión que permita a los chicos y chicas sentirse en confianza y con la tranquilidad necesaria para relacionarse consigo mismos, con los demás, con los cuentos y con el auditorio. Nuestra primera sesión está dedicada a la presentación de los participantes. En ese momento, el taller ya está en marcha.

Con el paso del tiempo hemos conseguido un aula específica, donde nos vemos cada miércoles en el recreo. Contamos con treinta minutos semanales, un tiempo que a pesar de ser escaso (se amplía cuando lo necesitamos), nos permite planificar una serie de actividades que siempre giran en torno a la escucha activa, la conciencia corporal, la voz, la construcción del imaginario y la investigación y estudio del cuento. Además, hay dos actividades fijas que se mantienen a lo largo del tiempo; las llamamos "Cuentos Primeros" (donde tratamos de recoger cómo y cuándo surgió nuestra relación con el cuento, generalmente recordamos cuál fue el primer cuento que nos contaron) y "Paladeando Palabras" (donde buscamos palabras en otros idiomas, que a pesar de -generalmente- dar nombre a un concepto familiar para nosotros, no existen en castellano).



Además del taller de los recreos, hemos buscado tardes para compartir estas propuestas con las familias y personas de la comunidad educativa con interés por los cuentos y ganas de participar en el taller. Y ha sido asombroso constatar que cuando hay espacio, cabemos todos. Hemos probado recetas de Marruecos y de muchos otros lugares del mundo, nos hemos vestido con ropa de Malí, hemos aprendido a jugar al ajedrez chino, hemos disfrutado con la música colombiana y un sinfín de momentos que ya están dentro de cada uno de nosotros.

Por ello entendemos a Yekama como un encuentro. Y en este sentido querría destacar de qué manera un proyecto basado en las diferentes culturas y los cuentos tradicionales permite establecer puentes en lugares a priori desconocidos.

En la foto Ahmed estaba preparado para contar una historia tradicional parsi (grupo étnico minoritario de Afganistán). De esta manera Ahmed y su historia ha llegado hasta nosotros. Quizá nos resulta difícil identificarnos con un chico que vive como refugiado en un pueblo de Suecia, sin embargo, escuchándole podemos sentirnos cerca de él, mucho más de lo que imaginábamos. Y esto es algo maravilloso.



Yekama sigue creciendo y durante el pasado curso escolar, gracias al Premio Orienta-T pudimos realizar una formación con la Asociación "Un punto Curioso". Soraya Herráez y Rebeca Martín, las chicas curiosas, nos ofrecieron una muestra muy valiosa de recursos y herramientas para la narración oral. Los chicos y chicas descubrieron nuevas propuestas y una amplia bibliografía y todos ellos pudieron poner en práctica sus aprendizajes a lo largo del día, tanto en el instituto como en la Biblioteca Municipal donde se siguió desarrollando la formación junto con las familias.





Gracias también al dinero del premio hemos podido ampliar nuestras adquisiciones bibliográficas, e incluso abrir un espacio en la Biblioteca del Instituto con la confianza de que los cuentos recorran más y más casas...

Para concluir, recogemos los momentos que resultan de todo este proceso que son las sesiones de cuentos que hemos ofrecido en diferentes lugares, a diferentes personas, y que siempre nos han planteado un desafío, el gran reto de confiar en nosotros y divertirnos con ello.

Para estructurar el calendario de estas sesiones nos hemos apoyado en fechas concretas, como los últimos miércoles de mes, que nos permiten contar sin esperar a días festivos. También somos fijos en el Festival de Navidad del instituto y en el cierre de la segunda evaluación del colegio de Recas.

Junto con el club de lectura de la localidad celebramos el "Día del Libro" en la Biblioteca Municipal de Recas.

Y a partir de mayo se concentran varias fechas, como contar en "la Oliva" de Recas, un precioso árbol centenario o celebrar el Día de África. Después, en junio nos espera el "Maratón de cuentos de Guadalajara", un encuentro único y popular de narración oral que despierta el oído de cualquiera que pasee por esta ciudad durante un fin de semana y a cualquier hora!

Nos marchamos de estas páginas agradeciendo a todos los amigos y amigas, narradores profesionales, por querer acompañarnos en este viaje y llegar hasta Recas derrochando generosidad a raudales. Gracias a Elena Molina, Soraya Herráez, Estibi Minguez e Israel Hergón.

Podéis acompañarnos visitando nuestro blog ([www.yekama.blogspot.com](http://www.yekama.blogspot.com)) o viniendo a vernos... ¡Estáis invitados!





## SIGAMOS LA PISTA A LOS ALUMNOS QUE SE MARCHAN DEL IES, SEGUIREMOS APRENDIENDO DE ELLOS Y MEJORAREMOS NUESTRA ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y VOCACIONAL

**Los alumnos son una fuente inagotable de aprendizaje.** Si partimos de esta premisa se entenderá que durante nuestra labor educativa y orientadora hemos de tenerlos en cuenta para mejorar y optimizar nuestra labor, responder a sus necesidades y modificar actuaciones. Si esta labor no sólo se realiza durante nuestro contacto con los alumnos sino que continúa en el tiempo una vez se han marchado de nuestro centro, podemos seguir aprendiendo de ellos, ya que en la distancia, con perspectiva y pasado un tiempo, sus valoraciones de su paso por el centro educativo (E.S.O y Bachillerato) pueden ser enriquecedoras, muy útiles e incluso gratificantes en muchas ocasiones.

Desde hace tres cursos académicos he iniciado un seguimiento con todos los alumnos que finalizan 2º de Bachillerato e inician distintos tipos de estudios. A través de dicho seguimiento obtenemos información variada y diversa, como por ejemplo, el grado de satisfacción en sus estudios, si han conseguido acceder a lo que deseaban, si las actividades realizadas para ayudarles en la orientación vocacional fueron suficientes o no, fueron adecuadas o no...obteniendo gran cantidad de información y variada de la que extraer interesantes conclusiones y lo más importante, aprender y mejorar nuestra labor orientadora.

Si además esta información no sólo es conocedora por parte del departamento de orientación sino que además se traslada al conjunto del claustro, hacemos partícipe a todo el

profesorado de dicho análisis, partiendo de la idea de que la labor de orientación implica a todos los profesores, no sólo al departamento de orientación.

Como consecuencia de este seguimiento de tres promociones de alumnos han surgido ideas interesantes que veremos a continuación.

La idea de iniciar este seguimiento de los alumnos que finalizan 2º de Bachillerato y por tanto, se marchan de nuestro centro, surge como consecuencia de una pregunta que me realizo en mi trabajo muy a menudo: ¿La labor orientadora que realizamos es suficiente, es adecuada, es la óptima...?

Desde la perspectiva que tienen los alumnos al haber finalizado esta etapa educativa e iniciar otra, sus aportaciones son más libres, más sosegadas que mientras son alumnos del centro todavía.

Los alumnos cumplimentan un cuestionario en Google Drive que se les envía por correo electrónico cuando llevan aproximadamente 2/3 meses en los estudios que han iniciado (universitarios, formación profesional, fuerzas armadas, oposiciones...).

De los resultados de dichos cuestionarios se obtiene un informe, el cual se presenta en Comisión de Coordinación Pedagógica o al claustro.

A continuación exponemos las **conclusiones al tercer informe de seguimiento sobre la valoración de la orientación** que incluye los datos de los alumnos de las promociones 2013-14, 2014-15 y 2015-16.

A través de dicho informe pretendemos:

- **Analizar el tipo de estudios que eligen** nuestros alumnos al finalizar 2º de Bachillerato y la evolución que tienen, así como su incorporación laboral cuando los finalizan o en su caso, el tipo de estudios post-universitarios que pueden iniciar. El dato de la incorporación laboral no lo podemos obtener todavía puesto que los alumnos con los que se inició este proyecto llevan tres años en la Universidad. Este objetivo se propone a medio/largo plazo.
- **Mantener un contacto con los alumnos** una vez han terminado los estudios en nuestro centro.
- **Mejorar nuestra labor educativa y orientadora.**

En los tres últimos cursos, el porcentaje de alumnos (de los que nos responden al cuestionario) en cuanto a la elección de estudios es el siguiente:

- Un 72% de los alumnos que nos responden de la promoción 2013-14 iniciaron estudios universitarios. Un 9% estudios de Formación Profesional y un 18% otro tipo de estudios.
- Un 94% de los alumnos que nos responden de la promoción 2014-15 iniciaron estudios universitarios, un 2,9% formación profesional y un 2,9% otro tipo de estudios.
- Un 91,66% de los alumnos que nos responden de la promoción 2015-16 iniciaron estudios universitarios y un 4% formación profesional.

Uno de los datos que nos interesa a nuestro centro es **conocer qué grado de satisfacción tienen los alumnos tras haber iniciado los estudios**. Sí que es cierto que este dato habría que contrastarlo una vez pasado un tiempo (un curso e incluso dos) para comprobar si el grado de satisfacción/insatisfacción con los estudios elegidos sigue siendo el mismo.

Analicemos los datos de la última promoción con la que se ha realizado seguimiento, la del curso 2014-15:

- Un 50% de nuestro alumnado afirma tener un grado de satisfacción MUY ALTO. Si a esto le sumamos un 54,5% que afirman tener un grado de satisfacción ALTO y un 4,5% grado de satisfacción MEDIO, podemos afirmar que **prácticamente todos los alumnos están bastante satisfechos con los estudios que han iniciado**.
- Un 91,3 % afirma estar cursando la primera opción que deseaban. **Ningún alumno de los que está cursando aquellos estudios que querían como primera opción ha valorado con un grado de satisfacción bajo o muy bajo.**
- Respecto al lugar (Universidad en la mayoría de los casos) en el que están estudiando, **un 86,4% de los alumnos de la promoción 2015-16 afirman que era el lugar que querían como primera opción.**

Otra de las cuestiones que nos interesa **analizar** es aquella que hace referencia a **las actividades que se organizan en el Departamento de Orientación referidas a la Orientación Académica y Profesional**.

**Los alumnos destacan como aquellas que más les ayudó a tomar su decisión vocacional las siguientes:**

	ACTIVIDADES	VALORACIÓN
PROMOCIÓN 2013-14	Mesa redonda con profesionales	63,6 %
	Entrevistas personales con la orientadora	36,4 %
	Charla impartida por la orientadora en 1º de Bachillerato sobre el plan de estudios de 2º de Bachillerato	27,33 %
	Ninguna me ayudó	9,1 %
	Charla de UCLM	4,5 %
PROMOCIÓN 2014-15	Mesa redonda con profesionales	32,4 %
	Entrevistas personales con la orientadora	35,3 %
	Ninguna me ayudó	11,8 %
	Charla impartida por la orientadora en 1º de Bachillerato sobre el plan de estudios de 2º de Bachillerato	8,8 %
	Charla de otros organismos (Politécnica de Linares)	8,8 %
	Charla de UCLM	2,9 %
PROMOCIÓN 2015-16	Visita al Campus de Ciudad Real	56,5 %
	Mesa redonda con profesionales	39,1 %
	Charla impartida por orientadora del plan de estudios de 2º Bachillerato	30,4 %
	Entrevistas personales con orientadora	13 %
	Charla UCLM y otras universidades	4,3 %

### A la pregunta: ¿Qué hubieras necesitado en la etapa de Bachillerato respecto a la OAV?

PROPUESTA	VALORACIÓN	
	PROMOCIÓN 2013-14	PROMOCIÓN 2014-15
Más charlas de orientación a nivel grupal	40,9 %	23,5 %
Más atención individualizada del tutor	4,5 %	2,9 %
Más atención individualizada con orientadora	18,2 %	17,6 %
Hora de tutoría de O.A.V	40,9 %	55,9 %

### En cuanto a la pregunta: ¿Quién te ayudo más en tu proceso de toma de decisiones?

RESPUESTAS	VALORACIÓN		
	PROMOCIÓN 2013-14	PROMOCIÓN 2014-15	PROMOCIÓN 2015-16
Familia	72,2 %	82,4 %	78,3 %
Amigos/compañeros	40,9 %	23,5 %	34,8 %
Profesores	22,7 %	20,6 %	13 %
Tutores	9,1 %	0 %	4,3 %
Orientadora	22,7 %	35,3 %	26,1 %

Por último, las **sugerencias que nos hacen nuestros alumnos respecto a la Orientación Académica y Vocacional** son:

- Dedicar una hora mensual a tutoría
- Más atención individualizada
- Potenciar la atención personal, si no es posible, a nivel grupal por lo menos en lo que respecta a la O.A.V.
- Dar a conocer carreras poco conocidas y que pueden gustar a alumnos indecisos
- Charlas con todas las posibilidades de estudios, opciones y alternativas
- Fomentar encuentro con alumnos del curso pasado
- Más información desde el comienzo de curso
- Mostrar las salidas reales de las carreras
- Fomentar la visita al campus de Ciudad Real
- Fomentar la posibilidad de contactar con exalumnos de cursos anteriores para resolver dudas
- Una hora a la semana de tutoría para informarse de las ramas de las carreras, las opciones que hay...
- Actividades dinámicas y prácticas
- Tener más claro el grado que se elija
- Fomentar las mesas redondas
- Fomentar mesas redondas con antiguos alumnos
- No recibir información solo de la UCLM

Tendremos en cuenta estos datos, estas propuestas y sugerencias para mejorar nuestra labor orientadora, y sobre todo para contribuir positivamente en nuestros alumnos, poniendo un "granito de arena" en su proyecto de vida.



POR M. INÉS JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, ORIENTADORA EN EL IES "ALONSO DE ERCILLA" DE OCAÑA (TOLEDO) Y RUT GUERRERO MARTÍN, LICENCIADA EN PSICOLOGÍA EN LA ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN, ESPECIALIZADA EN NIÑOS Y ADOLESCENTES Y EXPERTA EN TERAPIA ASISTIDA CON ANIMALES.

# APRENDE CON PERROS Y DE PERROS



*Simón con los alumnos del IES "Alonso de Ercilla"*

En el IES "Alonso de Ercilla" durante el curso 2016-17 hemos empezado, con el apoyo del AMPA, una bonita actividad de terapia con animales.

Desde el Departamento de Orientación, a través de las tutorías, dimos a conocer a los alumnos/as la actividad "**Aprende con perros y de perros**", vinieron algunos alumnos e hicimos una clase de adiestramiento con **Simón** y la ayuda de su guía Rut, para que conocieran la actividad. Después ofrecimos la actividad como extraescolar para todo el centro.

Rut es licenciada en psicología en la especialidad de educación, está especializada en niños y adolescentes y es experta en terapia asistida con animales; y en colaboración con su perro **Simón**, un golden retriever de 2 años, patrocinada por la empresa ASGECAN, trabaja con los chicos diferentes habilidades.

Nos planteamos un programa de intervención asistida con perros, en el que se trabajar los siguientes objetivos:

- **Objetivo general:** Mejorar sus competencias en las áreas sociales, sensoriales y motoras y lograr un aprendizaje que pudiese ser generalizado a su vida cotidiana.
- **Objetivos específicos:**
  - Mejorar las destrezas sociales y comunicativas:
  - Incremento de la atención orientada hacia una tarea o actividad específica.

- Aumento de las emisiones verbales intencionadas, dirigidas hacia una persona (compañero o personal del centro) o animal.
- Mejorar las destrezas motoras: Aumento de la movilidad gruesa y movilidad fina dirigida hacia una actividad o tarea específica.
- Mejorar problemas de conducta.
- Área Motora: Movimiento físico.
- Área social: Comunicación, Vida comunidad, Atención.
- Actividades de la vida diaria.
- Habilidades personales.
- Problemas de conducta: autolesión, heteroagresión, destrucción de objetos, conductas disruptivas, estereotipias, conducta social, ofensiva, retraimiento, conducta no colaborativa.

Indirectamente estos objetivos esperan también obtener beneficios en otros agentes: familiares, compañeros y personal del Centro

La metodología aplicada en todas las sesiones es la siguiente:

1. **Presentación y ejercicios de calentamiento:** el primer contacto con el perro. Se trata de que cada usuario tenga la ocasión de saludar al perro de forma distendida. Para ello se realizarán ejercicios sencillos que sirvan, a su vez, para centrar al usuario y al perro en la terapia.

2. **Ejercicios específicos** (explicación del ejercicio, realización por el guía del perro o por el perro según el tipo de actividad, realización por los usuarios): buscan un determinado objetivo. Se trabajan los objetivos individuales, usuario por usuario, y el respeto de turnos a nivel grupal entre otros.
3. **Descanso y recuperación:** para relajar, ya que los ejercicios conllevan una cierta excitación. Es el tiempo de comentar lo que nos ha parecido y de entablar conversaciones de carácter más emocional, de recordar momentos concreto de la sesión o de relajarse junto al perro sintiendo su contacto.
4. **Despedida:** de los usuarios con el perro y recordatorio de la próxima cita.

Durante la sesión, en todo momento, el perro está acompañado de su guía. Se le da de beber al perro de forma periódica para reducir su estrés al mínimo. Teniendo en cuenta los objetivos marcados por el centro y la metodología de trabajo específica para las intervenciones asistidas con perros, se elaboró un protocolo de sesiones para trabajarlos dentro de una línea conductora que es el adiestramiento de un perro.

Todos estos aspectos son fundamentales para el desarrollo personal y académico de nuestros alumnos, por lo que en el centro decidimos con la colaboración del AMPA ofrecer esta interesante actividad como extraescolar dentro del instituto.

Desde el mes de noviembre todos los miércoles de 19 a 20 horas asisten ocho alumnos del instituto y algunos hermanos, a la actividad con Simón, los resultados son muy satisfactorios y hemos conseguido con la colaboración de profesores, alumnos y padres promover una actividad de crecimiento personal en el centro.

Esta actividad es beneficiosa para todos los alumnos, y en especial para alumnos con dificultades en las relaciones sociales, dificultades de atención, control de impulsos, y baja autoestima.

Como balance, esta actividad ha sido muy positiva para nuestros alumnos/as y para nosotras a nivel profesional, esperamos continuar con ella este curso 2017-18, ampliando la labor de difusión de la misma y realizando un seguimiento para analizar las mejoras educativas que la actividad extraescolar reporta en lo académico y personal.

## LECTURA RECOMENDADA

“Para un maestro no hay mejor manera de aprender que sumergirse entre los alumnos y maestros de otros centros y beber de su filosofía. Esto sí es un verdadero máster sobre educación.

Me siento afortunado por haber dispuesto de unos meses para recorrer institutos, escuelas y colegios de distintas partes de España y convivir con ellos una temporada; afortunado también por haber podido vivir unas formas de ver la educación que deberían promover las administraciones, y que seguro interesan a cualquier docente.

Cada lugar que he visitado me ha hecho mejor persona tras conocer a las gentes que conviven en ellos.”

Así comienza César Bona su libro *Las escuelas que cambian el mundo*, en el que nos presenta modelos de escuelas cercanas que proyectan un montón de ilusión, sabiduría compartida y buenas prácticas interesantísimas con sus claves incluidas. Un maravilloso viaje por distintas escuelas que no os podéis perder.





POR ELISA BENEITE APARICIO, ORIENTADORA EN EL CRA "LOS PINARES" DE CAMPILLO DE ALTOBUEY (CUENCA)

# LATERALIDAD Y DESARROLLO



Estimados compañeros, comienzo este artículo como quien descubrió su tesoro. Hace unos años, buceando por los mares de la psiconeurología, sedienta de saberes prácticos, mi barco alcanzó una isla conocida, pero que nunca había explorado con bastante entusiasmo, que se llamaba "lateralidad". Seguí mis coordenadas que me recordaban las ocasiones de alumnos que diagnosticaba como disléxicos y en los que, pasando pertinentes pruebas para valorar su lateralidad, la mayoría presentaba una preferencia de ojo izquierdo con oído, mano y pie diestros.

Desplegué los mapas de la isla, la exploré palmo a palmo, ojo al parche con cualquier socavón que me hiciera tropezar,

y empecé a tomar medidas, anotar las preferencias de los alumnos desde que entraban en infantil 3 años, llevando un seguimiento en infantil 4 y actuando en infantil 5, cuando persistía algún cruce de lateralidad, con la familia.

En mi exploración empecé a encontrar recursos, conchas, perlas y una red de ejercicios de recomendación que realmente actuaban sobre el obstáculo y hacía que los niños, ejercitando sencillos ejercicios de motricidad homo y contralateral, de coordinación óculo-manual, estimulando el órgano contrario al cruzado (como poniendo un parche en el ojo izquierdo para leer a ratitos) lográbamos corregir los problemas de lectura, de orientación espacial en matemáticas etc. etc. etc.



Fue tal mi entusiasmo que, dentro del “pequeño mundo” de nuestro CRA, puse un programa en marcha llamado “Nube” de prevención temprana en infantil, periodo en el que, como sabéis, se desarrolla la lateralidad en el niño.

Para ello subí a una escalera y bajé nubes para mis niños, a saber: construí con guata anudada y cardada, pequeñas nubes que nos sirvieran de soporte físico y de paso poético (porque lo cortés no quita lo valiente).

En los mares que rodeaban la isla busqué parientes de Bob Esponja recortándolas con forma de nube que, anudadas a los pupitres, nos dieran soporte para activar el cruce de los miembros superiores. Busqué la ayuda de una fisioterapeuta, exterior al centro porque no tenemos, en COCEMFE, Ana Talavera Ortega, que me confeccionó tablas de ejercicios para cada edad en función de su desarrollo evolutivo y fui incorporando algunos más. Realicé un par de sesiones con cada aula, como estoy en un CRA fueron 7 las aulas de intervención.

Posteriormente (previa presentación power point de sensibilización al tema y difusión de documentos elaborados para cada dificultad de aprendizaje más específica y frecuente) dejé los ejercicios a cada tutor para que libremente optara o no por aplicarlos, en función de si pensaba que realmente podía funcionar como medida preventiva, de su disponibilidad e implicación. Valga decir que además en nuestro centro resultaba imposible, por horario, la impartición de educación física con especialista en la etapa de infantil.



A final de curso les pregunté a los tutores que me dijeran con sinceridad si lo habían llevado a cabo y con qué grado de aplicación... os aseguro que ejercitar estas pequeñas medidas con una asiduidad de un par de veces por semana, media horita, al menos mejoraba una adquisición natural de una lateralidad bien definida y de la coordinación óculo manual. Yo ya había atisbado el tesoro.

Pero es en el presente curso, 2016-2017, en que una buena parte de mis compañeros de CRA han hecho el curso de grafología que ofertó el CFRP, y que venía a corroborar mi predicación en los desiertos de nuestro “pequeño mundo”, cuando encontré la llave del cofre para expandir la prevención. Ahora todas las aulas de infantil me piden que les mande de nuevo los ejercicios, mis compañeras de EOA Petra García de Mateos y Mercedes García Cuenca, se afanan en aplicar los más especializados y buscamos juntas tanto libros como recursos de ejercicios.



En el momento en que escribo este artículo acabo de finalizar unas charlas con los padres de todas las secciones en las que resumo cuestiones tan complejas como la diferenciación hemisférica, dominancia cerebral o asimetría por las funciones específicas y su repercusión en la lateralidad, para que desde casa nos ayuden a reforzarla. Tenemos un compañero de educación física, Gregorio Jara Vizcaino, que incluye estos ejercicios en su intervención en infantil (por fin nos lo permiten los recursos humanos disponibles). Ahora lanzo estas monedas de oro al aire para enriquecimiento, algunos ya las usaréis, para otros será una nueva aventura en el arduo y encrespado mar que a veces es la orientación.



Quiero dejar constancia que mi situación personal, en un CRA con pocos alumnos, aunque de muy difícil desempeño, me ha permitido llevar a cabo estas experiencias que, de otro modo, con otro volumen de trabajo, sería imposible desarrollar, ello me consta y debemos pensarlo cuando valoramos lo nuestra actividad y lo que podemos compartir como experiencias. En fin, lo suyo es adaptarnos a nuestras circunstancias contra viento y marea, bucaneros, marines, piratas y demás colegas de profesión. Ojalá os sirva, como a mí, en el amanecer de la prevención.



POR JUAN CARLOS GUALDA PLIEGO, ORIENTADOR EDUCATIVO, ACTUALMENTE ASESOR TÉCNICO DOCENTE DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES DE TOLEDO

## LAS TAREAS INTEGRADAS, UNA VÍA DE DESARROLLO DEL MODELO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS

Las orientaciones que da la Unión Europea insisten en la necesidad de que nuestros alumnos y alumnas, en los centros educativos, sienten las bases de lo que se ha dado en nombrar como “competencias clave”. Unas competencias que *serán condición indispensable para que los individuos alcancen el pleno desarrollo personal, social y profesional, que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento (Dentro de las conclusiones del Consejo Europeo de 2009, sobre el Marco Estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación- ET 2020).*

Si esto es así... o debiera ser, el aprendizaje por competencias debiera correlacionar con una enseñanza por competencias. Una enseñanza por competencias que implica tanto a los centros educativos, áreas y materias (programaciones didácticas) y también a las familias y al entorno social del alumno.

En cuanto a lo que se refiere a “la responsabilidad” de los centros, la experiencia nos dice que el profesorado tiene bastante claro qué deben aprender nuestros alumnos y alumnas. Creo que el mejor entendimiento por parte del profesorado de lo que los alumnos deben aprender y cómo aprenderlo se ha traducido en una mejoría de nuestro Sistema Educativo en resultados PISA, aunque parece que no aún no acabamos de despegar en mejores resultados generalizados. **La didáctica nos da las claves de esta enseñanza y aprendizaje por competencias. Dicha clave está, no tanto en el qué enseñar (contenidos necesarios); sino en el cómo enseñar y en el cómo aprenden nuestros alumnos esas competencias de forma eficaz.** Es en este punto, donde inevitablemente el mundo docente necesita formación, asesoramiento y orientación.

No son pocos los claustros que ponen de acuerdo y concluyen con máximas como “hay que enseñar de otra manera”, “...los alumnos deben aprender lo esencial en la escolaridad básica”, “...debemos sentar las bases firmes y sólidas de los aprendizajes de los alumnos, que les sirvan para los aprendizajes posteriores...” esto es una realidad. Lo mismo ocurre en las CCP de los centros, cuando nos disponemos a evaluar las programaciones didácticas de las áreas o materias. Las conclusiones más frecuentes apuntan a que “debemos enseñar y alumnado aprender competencias que le sirvan para su mejor futuro académico”.

Entramos en el auténtico “meollo” de la cuestión: cómo organizamos la enseñanza, cómo pensamos/diseñamos y proponemos al alumnado actividades que desarrollen capacidades competenciales; con qué metodología voy a contar, con qué recursos. Es en este momento donde, como orientadores, tenemos el deber que echar una mano de la intervención asesora para direccionar correctamente la enseñanza de nuestros compañeros y compañeras. Veamos una propuesta.

El Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria, y el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato determinan que *el rol del docente es fundamental* (pienso que mucho más actualmente, a pesar de la digitalización infinita de la información), pues debe ser capaz de diseñar tareas o situaciones de aprendizaje que posibiliten la resolución de problemas, la aplicación de conocimientos aprendidos y la promoción de la actividad de los estudiantes.

Los Reales Decretos nos refieren a que se deben **diseñar tareas que posibiliten resolución de problemas, en las cuales se apliquen los contenidos aprendidos** (varios, si es posible), **y que provoque actividad** (mental y física, si cabe) **de los estudiantes.**

Tener claro lo anterior, es la esencia para poder estar bien “enfocado” para programar y enseñar bien. Pero... ¿a qué tareas se refiere?. Los Reales Decretos las llaman, **tareas/ actividades integradas**: *...para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, deberán diseñarse actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.* (Art. 2.2 del Real Decreto 126/2014, y Real Decreto 1105/2014).

La concreción en la norma nos llega de la mano de la Orden ECD/65/2015, de 21 de marzo, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, en su anexo II, da unas “jugosas” orientaciones de cómo enfocar el proceso de programación y enseñanza por competencias.

Por destacar algunas: *...metodologías activas apoyadas en estructuras de aprendizaje cooperativo, ...el trabajo por proyectos, especialmente relevante para el aprendizaje por competencias, se basa en la propuesta de un plan de acción con el que se busca conseguir un determinado resultado práctico (competencial??)*. Recomiendo su lectura reposada.

Por tanto, de lo anterior deducimos que las experiencias educativas se deben generar (en las programaciones didácticas y de aula) a partir de la combinación de dos estructuras: la estructura de TAREAS (objeto de desarrollo en este artículo) y la estructura de RELACIÓN, que incluye, por ejemplo el papel de comunicación eficaz en el aula, la influencia de los intercambios ecológicos y sociales en los procesos de aprendizaje y el desarrollo de actitudes y valores propios del pensamiento científico en el alumno, (en definitiva lo que se destaca en el modelo Ecológico de Doyle); esto es, ni más ni menos, un compendio programado de conceptos, procedimientos y actitudes.

Estas dos estructuras necesitan siempre estar bien alineadas, sino pueden surgir distintos problemas: problemas de convivencia, problemas de atención y dispersión en el alumno... y cómo no, con frecuencia, problemas de aprendizaje, por todos bien conocidos.

Visto esto, y centrándonos en la planificación de procedimientos para la adquisición de los contenidos que desarrollen las “deseadas competencias”, podemos decir que las programaciones didácticas deben tender a la ejecución por parte del alumno (individualmente o en grupo) de **tareas**, que a su vez integren **actividades y ejercicios**; con el objetivo de conseguir un **producto social relevante**, es decir un “producto competencial”; llamado también “conocimiento en acción”.

Clarifiquemos estos tres elementos tan importantes en la planificación docente:

- Por un lado, tenemos los llamados **ejercicios**. Éstos son **propuestas didácticas que tienen por objeto la adquisición de una habilidad o procedimiento**. De orden concreto y sencillo. Son importantes para consolidar aprendizajes elementales, que con frecuencia hay que “automatizar”. Éstos no favorecen directamente el desarrollo de competencias clave. Por ejemplo: realizar cuentas de sumar/restar/multiplicar, para aprendizaje de los algoritmos. Los ejercicios de caligrafía que trabajan la precisión caligráfica, o, por ejemplo, las diferentes flexiones que se realizan en la clase de Educación Física, como requisito para fortalecer la musculatura, o el mantenimiento de la elasticidad.
- Por otro lado, tenemos las llamadas **actividades**, que son **propuestas didácticas que tienen por objetivo el dominio de una habilidad o un procedimiento concreto** o la comprensión de conceptos. Éstas son importantes para consolidar aprendizajes de conceptos y procedimientos básicos y pueden favorecer el desarrollo de competencias, pero no siempre, ya que “no siempre” garantizan la transferencia a otras situaciones, ni el aprendizaje significativo. Ejemplos de ellas son los dictados que sirven para ejercitar caligrafía y la ortografía; la lectura

el voz alta que fomenta la comprensión, la dicción y la entonación. Los tiros a puerta de balonmano en las clases de Educación Física, donde se ponen en juego algunas variables como el análisis de la posición del portero, cálculo de posibilidades, interpretación de intenciones...).

- Finalmente, las **tareas** son **propuestas didácticas que tienen como objetivo la integración del saber, saber hacer y saber ser**, movilizando todos los recursos disponibles de la persona y permitiendo la transferencia de saberes a la vida cotidiana. Éstas son interdisciplinares porque incluyen conocimientos de varias áreas y/o materias. Se ponen en juego recursos, contexto, adquisición de contenidos de los tres tipos, habilidades aprendidas, competencias ya aprendidas. Son ejemplos de tareas, elaborar una guía turística o folleto informativo de la ciudad, organizar con los alumnos y alumnas las actividades del día de la Constitución, o del día de la Paz (o cualquier otra efeméride), preparar y realizar una entrevista a un personaje famoso (real o imaginario), elaborar un menú equilibrado para la edad y actividad física del alumnado de la clase, o por ejemplo, preparar una campaña divulgativa sobre cualquier tema de interés: prevención de trastornos alimenticios, prevención de las drogodependencias, planificar y desarrollar las labores del huerto escolar... etc.

## PERO ENTONCES... ¿EJERCICIOS, ACTIVIDADES O TAREAS?

**Los tres procesos son importantes. Los tres deben estar en la mente “del programador” como “posibilidad de ser ejecutados por los alumnos”. La decisión la tomaremos en función del objetivo u objetivos que pretendamos alcanzar.** Lo importante, concluimos, no es sólo saber si estamos haciendo ejercicios, actividades o tareas, sino tener claro qué objetivo perseguimos, y qué competencias queremos desarrollar.

Por ejemplo, para que el alumnado aprenda una habilidad (por ejemplo, utilizar adecuadamente un microscopio), tendremos que diseñar ejercicios/actividades más sencillas y repetitivas para que adquiera la destreza, pero si queremos que el alumnado adquiera y desarrolle competencias clave, tendremos que programar tareas, desarrolladas a través de actividades donde el alumno tenga que echar mano de otras habilidades ya aprendidas, para sumarlas a la nueva habilidad adquirida: “usar adecuadamente el microscopio”.

En definitiva, programaciones docentes mejor enfocadas hacen alusión a un trabajo de planificación donde los procesos cognitivos están conectados con unos ejercicios, unas actividades y unas tareas competenciales. Estos procesos cognitivos sintetizados pudieran ser:

1. **Conocer-reproducir-memorizar:** define, nombre, recuerda, indica, señala, enumera, identifica, reconoce, sabe...
2. **Comprender:** resume, interpreta, traduce, calcula, expresa, representa, explica, selecciona, comunica, argumenta, delibera, comenta, extrapola, predice, redacta, narra, describe, investiga, reflexiona, comprensión global, interpreta, crea...

3. **Analizar:** diferencia, distingue, relaciona, representa, clasifica, agrupa, discrimina, interpreta, contrasta, examina, critica, juzga, razona, saca conclusiones, investiga, observa, deduce, compara, codifica, formula hipótesis, reflexiona, crea...
4. **Sintetizar:** resume, expone, expresa, representa, redacta, narra, describe, propone, comunica, abrevia, recopila, reflexiona sobre el contenido, extracta...
5. **Aplicar:** opera, demuestra, representa, practica, usa, calcula, soluciona, resuelve, responde, expresa, comunica, hace funcionar, investiga, generaliza, reflexiona, crea...
6. **Evaluar:** juzga, aprecia revisa, corrige, selecciona, justifica, valora, verifica, demuestra, reflexiona, toma decisiones...

La tabla siguiente es útil para analizar si lo que planteamos son ejercicios, actividades o tareas.

EJERCICIOS	ACTIVIDADES	TAREAS
Muy cerradas. La solución es única.	Cerradas, aunque puedan admitir dos o tres soluciones diferentes.	Abiertas: admiten varias soluciones o formas de hacerlas.
Uniformes. Nunca varían. Son siempre igual.	Uniformes: consideran al alumnado homogéneo.	Flexibles: una única tarea se adapta a diferentes estilos y ritmos de aprendizaje.
Sin contextualizar. No hacen referencia a contexto personal, social...etc.	Sin contextualizar: no tienen una relación con ningún contexto (personal, social...).	Contextualizadas: se presentan dentro de un contexto concreto.
Si se hacen de forma repetitiva pueden desmotivar.	A veces y con frecuencia desconectadas de la realidad y de los intereses del alumnado.	Conectadas con la realidad, con la vida cotidiana, con los intereses del alumnado.
Muy simples. Movilizan una única habilidad o proceso.	Simple: movilizan alguna habilidad o proceso mental sencillo.	Complejas: movilizan recursos personales diversos.
No trabajan competencias directamente.	Pueden trabajar algunas competencias clave.	Sirven para desarrollar las competencias clave.
Pueden suponer un entrenamiento para realizar mejores actividades.	Tratan de que se adquiera una estrategia, se asimile un contenido.	Tienden a la resolución de un problema y, fundamentalmente, a la elaboración de un producto...

¿Y desde las familias? Cómo pueden colaborar para el desarrollo de estas competencias clave en sus hijos.

De la lectura del libro "Cómo estimular las inteligencias múltiples en familia" de Amparo Escamilla. Ed. CCS. Madrid 2017, percibimos que el modelo competencial de enseñanza y aprendizaje por competencias, hunde sus raíces y fundamentos en modelos ampliamente estudiados a nivel científico. Hablamos del modelo científico de las inteligencias múltiples de Howard Gardner. En este estupendo manual la autora da una serie de recetas de cómo estimular el pensamiento de manera fundamentada, sencilla y eficaz. Es cierto que este manual va dirigido a familias, pero léase desde la perspectiva de nuestra funciones de asesoramiento a las familias, y de su lectura deducimos que tanto en el aula, como en la familia, podemos compartir, no sólo los mismos objetivos (algo necesario), sino los mismos procedimientos. Todo ello con el objetivo de desarrollar las competencias en los alumnos/hijos.

Una buena coordinación entre los dos agentes educadores más importantes; el docente y la familia determinará hasta dónde y cómo queremos compartir este apasionante trabajo.

De forma muy resumida la autora propone un decálogo de pautas para el desarrollo de las inteligencias múltiples dirigidas a las familias.

1. *Si inteligentes en casa deseas ver, en más que letras y números deberás creer.*
2. *Para mentes maravillosas forjar, mucho más que genes deberás aportar.*
3. *Si persigues inteligencias construir, en alimentación, descanso, humor y afecto deberás invertir.*
4. *Estudia como eres, si abrir tus ventanas y sus ventanas quieres.*
5. *Si pretendes verlos "crecer", no hagas por ellos... lo que ellos pueden hacer.*
6. *Si con profesores y centros cooperamos, todos mejoramos.*
7. *Un secreto y un tesoro: todos los recursos convertimos en oro!*
8. *Atender, comprender y retener... con rutas de pensamiento deberás emprender.*
9. *Captar -mirar, escuchar-, pensar y comunicar son pasos que habrás de estimular.*
10. *Desearás que sean inteligentes, pero mejor con valores competentes.*

Recomendada su lectura para orientadores y orientadoras.



# EL HOGAR

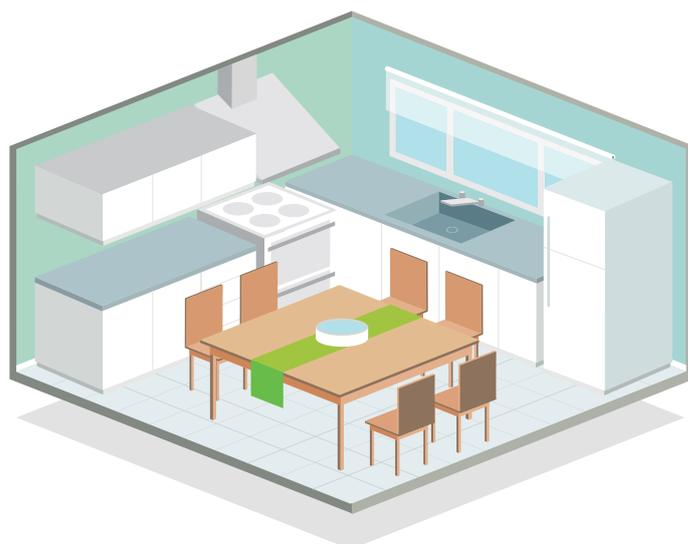
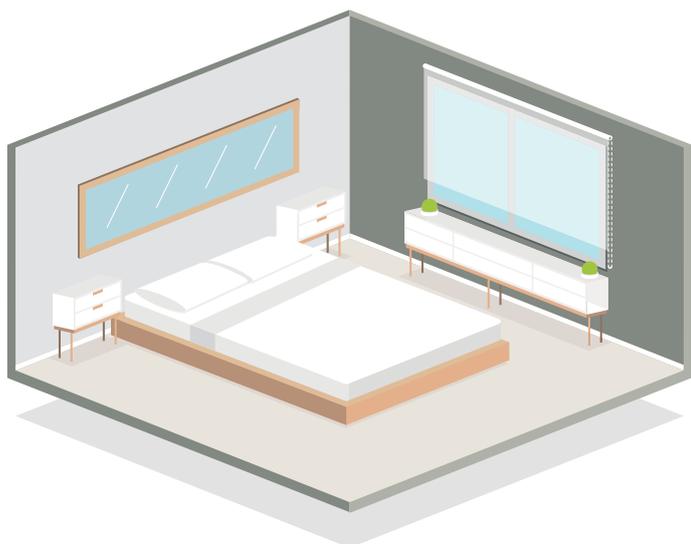


Imagen: www.freepik.es

## UN ESPACIO PARA LA AUTONOMÍA Y LA CONVIVENCIA

El "Aula de Autonomía" del CEIP "Miguel de Cervantes", Mocejón (Toledo) es un recurso utilizado por toda la comunidad educativa para trabajar de forma interdisciplinar las competencias básicas.

El Proyecto del "Aula de Autonomía" surge como iniciativa de los miembros del Equipo de Orientación y Apoyo (EOA) del centro, en el curso 2007/2008 para cubrir una serie de necesidades, carencias (déficit en algunas competencias) que se habían detectado en los alumnos con necesidades educativas especiales desde hacía varios años.

Aunque se iba a trabajar con casi todos los acnees, pretendíamos dar especial relevancia a aquellos alumnos que terminaban la etapa de primaria y se incorporaban al IES en la capital (Toledo), necesitando un dominio mínimo de autonomía social y personal.

Nuestro centro pertenece a una población de 4.200 habitantes, cercana a Toledo. Cuenta con diversos recursos socioeducativos y con gran colaboración del AMPA y Servicios del Ayuntamiento (ludoteca, Biblioteca, etc.).

Es un centro de dos líneas, aumentado a tres en educación infantil y primer ciclo; contamos con 455 alumnos, y entre ellos acnees: trastornos generalizados del desarrollo, trastornos específicos del lenguaje, discapacidades psíquicas y discapacidades visuales entre otras, algunos de ellos pertenecen además a familias de intervención socioeducativa.

Las necesidades socioeducativas que nos encontrábamos en nuestros alumnos con necesidades educativas especiales, (también generales de los alumnos del centro) eran:

- Baja autonomía personal y gran sobreprotección familiar.
- Marcados roles sexistas existentes en el alumnado.
- Gran diversidad cultural en los alumnos tanto autóctonos como inmigrantes.
- Aumento de separaciones conflictivas y violencia doméstica en las familias.
- Bajas expectativas académicas y de promoción profesional tanto de las familias hacia sus hijos como del propio alumnado del centro.

Detectadas estas necesidades desde el E.O.A. se propuso crear un aula de autonomía al Equipo Directivo, que la respaldó. Se contó con el acuerdo de los padres de los alumnos que iban a participar ese curso: 8 alumnos de 5º y 6º curso con n.e.e.

Se nos concedió un aula para desarrollar nuestras actividades, y empezamos a habilitarla.

Sin ningún recurso previo, se solicitó la colaboración de los profesores, padres, madres y Ayuntamiento para recoger cualquier tipo de material que nos sirviera para trabajar en el aula. Así se consiguió un infiernillo para cocinar, una cama, una vajilla, cafeteras, una máquina de coser mini, la plancha, y poco más.

Con este material, ayuda económica por parte del centro y mucha ilusión por los profesionales del E.O.A., y con la colaboración de la directora, que también lo llevó a la práctica con un grupo de 5º curso, comenzamos a trabajar en el último trimestre del curso 2007-08.

Valorando a final de curso los resultados tan positivos que se consiguieron con este grupo de alumnos en este corto período de tiempo: la motivación del alumnado y la consecución

de los objetivos propuestos (potenciar las competencias de nuestros acnees con una metodología atractiva, pragmática y verdaderamente significativa y funcional para ellos), decidimos elaborar un Proyecto de Innovación donde pudiera participar toda la Comunidad Educativa puesto que al reflexionar y debatir sobre esto en las Comisiones de Coordinación Pedagógicas, se llegó a la conclusión de que no sólo ésta problemática se daba en nuestros alumnos con necesidades educativas especiales sino que podía generalizarse al resto del alumnado del centro.

Solicitamos una subvención para Proyectos de Innovación en centros para adecuar el aula como un **Hogar real**.

En el primer trimestre del curso 2008-09, con el dinero de la subvención concedida y la mano de obra aportada por el Ayuntamiento, se adecuó el aula y comenzó a ser utilizada por el E.O.A. y por aquellos niveles donde los profesores se comprometieron voluntariamente a incluirlo como un recurso en sus programaciones. Nuestra sorpresa fue que todos los profesores del centro quisieron incorporar las tareas del aula de autonomía a su programación didáctica desde E. Infantil de 3 años hasta 6º curso de Primaria, cada uno adecuándolo a los contenidos de su Programación Didáctica de Aula.

## COMPETENCIAS, OBJETIVOS Y CONTENIDOS

Al igual que en las programaciones de área y ciclo, se han incorporado en nuestro proyecto contenidos para desarrollar actitudes y valores de no discriminación y convivencia, así como las competencias básicas.

En líneas generales, las **competencias prioritarias** que pretendíamos trabajar en esta aula son:

- **Competencia de autonomía e iniciativa personal:** implica que el alumnado tome conciencia de una serie de valores y actitudes personales que les permitan ser capaces de emprender, desarrollar y evaluar acciones con confianza, responsabilidad y sentido crítico.



- **Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico:** incorporar en el alumnado habilidades para desenvolverse adecuadamente con autonomía e iniciativa personal en ámbitos de la vida cotidiana e interpretar el mundo real.
- **Competencia social y ciudadana:** supone que nuestros y alumnos sean capaces de comprender la realidad social en la que viven, que afronten la convivencia y los conflictos empleando prácticas democráticas y que mantengan una actitud constructiva, solidaria y responsable ante el cumplimiento de los derechos y las obligaciones cívicas.
- **Competencia emocional:** desarrolla el autoconcepto y la autoestima de nuestro alumnado, canalizando los éxitos y los fracasos hacia atribuciones realistas y adquiriendo un autocontrol de sí mismos.

Pero por supuesto también se trabajan el resto de competencias básicas: matemática, lingüística, tecnologías de la información y competencia digital, artística y cultural, competencia para aprender a aprender, de iniciativa y espíritu emprendedor.

**La finalidad del proyecto “Aula de Autonomía” es la contribuir a la adquisición de las competencias básicas con nuestras actuaciones,** proporcionando una adecuada respuesta educativa al alumnado de nuestro Centro. Proporcionar la **adquisición de hábitos de autonomía personal y un adecuado ejercicio de la ciudadanía,** partiendo siempre del principio de inclusión asegurando los recursos necesarios a través de nuevas estrategias metodológicas.

## OBJETIVOS GENERALES

1. Valorar y realizar tareas domésticas sin ninguna distinción por razón de sexo, cultura y clase social.
2. Realizar actividades básicas de la vida diaria en relación con el autocuidado, uso y manejo del dinero, siendo capaces de desenvolverse con facilidad en la vida social.

## CONTENIDOS

Los contenidos que se desarrollan en el “Aula Hogar” están agrupados en tres grandes bloques interrelacionados entre sí:

1. La casa, su limpieza, cuidado y organización, preparación y elaboración de alimentos, prevención de riesgos domésticos y mantenimiento de prendas de vestir.
2. Economía doméstica: la compra y el dinero.
3. Disfrute del ocio y tiempo libre.

Cada uno de estos grandes bloques contiene una serie de actividades concretas que se realizan en la vida diaria relacionados con el ámbito doméstico. Un ejemplo de ellas son las siguientes:

1. Conocimiento de los elementos esenciales de la mesa y la cocina.
2. El desayuno.
3. La cama.
4. La pirámide de los alimentos.
5. La tienda, la compra y los pesos.

6. Prevención de accidentes domésticos.

Todas las actividades tienen su ficha de seguimiento para cada alumno con sus objetivos precisos, las adaptaciones necesarias para cada uno y el material previo y complementario a las mismas.

## ORGANIZACIÓN Y METODOLOGÍA DIDÁCTICA EN EL AULA DE AUTONOMÍA

El procedimiento de trabajo en el aula de autonomía con los acnees lo organizamos agrupando a los alumnos por necesidades educativas, edad y escolarización. Suelen ser grupos de 5-6 niñ@s dirigidos por dos profesores del E.O.A.:

**Grupo 1:** acnees de Ed. Infantil con trastornos en el desarrollo, en el lenguaje y la comunicación y necesidad de SAAC (Sistemas Aumentativos y Alternativos a la Comunicación).

Realizan la mayoría de las veces toda la misma actividad propuesta, utilizando siempre SAAC, para adquirir o mejorar su comprensión de la actividad e incentivando la interacción entre iguales. Se utilizan agendas de comunicación y referencia y tarjetas de expresión de secuencias y peticiones donde a través de los pictogramas se les expone, acompañado del lenguaje oral la actividad a realizar. Se priorizan las actividades relacionadas con hábitos personales y sociales básicos y la psicomotricidad.

En el panel de referencia se observa que los miércoles es el día que vamos al aula de autonomía y este día vamos a realizar en una de las actividades la siguiente secuencia: **Voy a quitar la mesa y fregar los platos.**

Por supuesto, las unidades didácticas y los criterios de evaluación de cada uno ellos están graduadas en dificultad y requieren una adaptación a cada niño y a cada grupo, así como son acumulativos.

**Grupo 2:** acnees de Ed. Infantil y 1<sup>er</sup> ciclo de Ed. Primaria.

**Grupo 3:** acnees de 2<sup>o</sup> y 3<sup>er</sup> ciclo de Ed. Primaria.

Con estos dos grupos se procede de la forma, pero al tener diferentes necesidades, no utilizamos los SAAC. Incrementamos su autonomía social y personal al realizar las actividades, así como el conocimiento del entorno del hogar, adquisición y expresión de los componentes lingüísticos, la cooperación y ayuda con los iguales.

**En casi todas las actividades suelen intervenir diferentes competencias y diferentes metodologías,** es decir, si vamos a realizar una receta de cocina, por ejemplo, **arroz con leche:**

- Ideas previas: se utiliza la información de la que ellos poseen: los ingredientes que ellos creen que podemos necesitar, si es dulce o salado, si es dulce, que ingrediente utilizaríamos, como creen que se realiza...
- Buscaremos la receta por internet, en un libro de cocina o una de casa que haga alguien de su familia.
- Haremos el presupuesto de la receta y trabajaremos las habilidades sociales y los cambios para ir a comprar en la sesión siguiente.

- Haremos la receta, paso a paso, leyéndola despacio: la preparación de los ingredientes en la mesa por orden de prioridad, los instrumentos a utilizar, utilizaremos medidas y pesos con el peso de cocina y los vasos, cucharas de medida. Normas de higiene antes, durante y después, y la prevención de accidentes en la cocina.
- La copiaremos en nuestro cuaderno.
- Analizaremos el valor calórico de la misma y los tipos de alimentos que contiene: proteínas, hidratos de carbono..., y se reflexionará si se puede comer a diario o no.
- La escribiremos en el blog y se elegirá una escrita para el periódico del centro.
- Responsabilidad: la realizará en casa y comentará con los padres todos estos análisis.

Por supuesto todo este desarrollo no lo pueden realizar todos los alumnos, cada uno trabaja hasta su nivel.

Para llevar a cabo las actividades con el grupo clase ordinarios se realizan desdobles, la mitad de los alumnos permanecen en el aula ordinaria (A) con un profesor realizando cualquier actividad: lectura, fichas del aula de autonomía o cualquier otra programada como taller de matemáticas o informática. La otra mitad (B), va al aula de autonomía con el profesor-tutor/a. La semana siguiente, los alumnos que han ido al aula de autonomía (B) permanecen en clase ordinaria realizando la actividad que la semana anterior hicieron sus compañeros y el grupo A va al aula de autonomía para realizar lo que sus compañeros hicieron la semana anterior.

Dependiendo de la actividad a desarrollar, puede ser realizada por todo el grupo o subdividida, es decir:

- Si realizamos actividades de costura, perfectamente los 9-10 alumnos pueden realizar lo mismo sentados alrededor de la mesa y coordinados por el tutor/a.
- Si realizamos actividades de la casa, podemos dividir la sesión de la siguiente forma:

El tutor ha elegido la unidad didáctica del desayuno:

Primera parte de la sesión: se expone a todos lo que se va a realizar. Se divide el grupo en tres subgrupos de tres alumnos cada uno: el primero pone la mesa, el segundo, calienta la leche y prepara el cola-cao y el tercero prepara las tostadas en la tostadora o el zumo de naranja. El tutor dirige estas actividades para que lo hagan correctamente.

Se desayuna todos juntos y mientras se dialoga de lo que cada uno desayuna en casa, de la importancia del desayuno, la variedad de los mismos y de que sea saludable.

Segunda parte de la sesión: terminado el desayuno, todos recogen la mesa. Un niño se encarga de fregar, otro de secar y otro de colocarlo en su sitio. Dos niños limpian la mesa y barren el suelo. Otro niño friega el suelo del aula. Otro niño puede limpiar la vitrocerámica y las encimeras.

El tutor realiza un seguimiento de cada alumno con los criterios de evaluación de cada unidad didáctica para conocer el grado de adquisición y continuar en siguientes sesiones avanzando a los siguientes criterios.

El tutor puede elegir diferentes unidades didácticas dependiendo del bloque de contenidos y competencias a

trabajar: el desayuno, la cama, planchado, doblado de ropa y su colocación en los armarios, limpieza de zapatos, etc... Se procede de la misma forma, dos aprenden a deshacer y hacer la cama, cuatro a doblar ropa y colocarla y dos o tres a limpiar los zapatos. En este caso el trabajo cooperativo entre ellos también es importante. Hay niños que en su casa ya hacen la cama, aunque no sea a la perfección, se puede utilizar a este niño con otro que no sepa hacer nada, para que este le vaya dirigiendo. En la misma sesión, pueden rotar y, cuando los que han estado haciendo la cama han terminado, pasan a doblado de ropa y éstos a limpieza de calzado y éstos a hacer la cama, por ejemplo.

Las unidades didácticas se suelen repetir durante varias sesiones para que los hábitos se afiancen, por eso, es conveniente tener una ficha de seguimiento de lo que ha hecho cada niño, qué día y en qué nivel se encuentra, como la que se ha propuesto anteriormente. Dicha tarea se lleva a casa para afianzarla durante la semana y también implicar a los padres en nuestros objetivos.

## EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Los objetivos que nos proponíamos requieren una continuidad en el tiempo para ser afianzados durante varios cursos y así poder modificar ciertos hábitos muy arraigados en el alumnado, que responden a estereotipos sexistas.

El proyecto fue muy aceptado por el claustro, las familias y los alumnos que se han sentido muy motivados y participativos, trabajando objetivos curriculares de manera más funcional y lúdica. De esta forma se pueden trabajar las competencias incluyéndolas en las programaciones didácticas en las etapas de Infantil y Primaria, modificando la metodología didáctica utilizando estos recursos: diferentes agrupamientos, trabajo de forma cooperativa, ayuda entre iguales y trabajo por proyectos.

La principal dificultad ha sido la organización y distribución del tiempo y espacio para cubrir la demanda de participación de todos los niveles en el proyecto.

Durante los cursos que llevamos trabajando con esta forma de trabajo, han ido surgiendo mejoras y objetivos nuevos como los siguientes:

- **Visitas de los padres que tienen una profesión relacionada con el proyecto** para enseñar a los alumnos cuáles son sus funciones, como por ejemplo: padre cocinero, madre-padre jardineros, padre pastelero... que enseñana a los alumnos a realizar alguna función significativa de su oficio.
- **Adaptación del aula** a los Sistemas de Comunicación Aumentativa y Alternativa requerida por los niños con Trastornos Generalizados del Desarrollo y con Trastorno Específicos del Lenguaje que tenemos en el centro (Paneles de Comunicación, Pictogramas).
- **La competencia en comunicación lingüística relacionado con la Lengua extranjera:** puesto que una de las competencias del área de Inglés es el enfoque comunicativo oral, algunos niveles utilizan el aula de autonomía como un recurso más para desarrollar dicha competencia, en un contexto social adecuado y motivador para el alumno con el apoyo de tarjetas visuales y el léxico en este idioma.



POR CLARA MARIA VALCÁRCEL GONZÁLEZ, PROFESORA TÉCNICA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y ELISA LÓPEZ MARTÍNEZ, ORIENTADORA EDUCATIVA

# FORMACIÓN DE FAMILIARES: ciudadanos críticos y activos en la sociedad informacional



Imagen: [www.freepik.es](http://www.freepik.es)

En la actualidad, hay estudios clave que analizan la posibilidad de transformar la desigualdad social, a partir de capacidades universales como son la interacción, el diálogo y la acción.

Autores como Mead (1990/1934) nos indican que *somos fruto de la experiencia social mediante procesos de socialización. Señala la importancia de la interacción y el diálogo interior, y la posibilidad de cambio social mediante procesos de adopción de actitudes, reflexión y de relación con diferentes personas*. Bruner (1997) define *el yo con relación a procesos de flexibilidad (capacidad universal de volver al pasado y de cambiar el presente), de autoconciencia (capacidad de reconocer al otro como un yo) y de negociación, de diálogo y de reflexión*. Además, contempla un *concepto dinámico de cultura*, ya que cada una cambia y se enriquece en interacción con otras, favoreciéndose la creación de nuevos significados.

Si partimos de estos autores, entendemos que es importante que cada persona piense, actúe y se desarrolle (participando en las dinámicas sociales y escolares). Y no como hasta ahora lo habíamos venido haciendo, siendo una minoría los que programábamos y actuábamos, sobre las necesidades de las personas de un determinado contexto. Sin conocer ni respetar, valorar sus opiniones ni intereses.

Por ello, partiendo de un diálogo igualitario y de una comunicación intersubjetiva, vamos más allá de lo puramente curricular, ampliando nuestros horizontes como profesionales. Al entender que es necesario un diálogo abierto y sincero entre todas las personas que conformamos la Comunidad de Aprendizaje, y no solo desde y por los expertos.

Entendiendo que cada propuesta se complementa y nutre de otra, abogando decididamente por un diálogo igualitario y por la inteligencia cultural. Solo de esta manera podremos conseguir una transformación real y efectiva, y hacer partícipes de tal transformación a las personas que padecen marginalidad social.

Desde las Comunidades de Aprendizaje, desarrollamos muchas estrategias de éxito, avaladas por la comunidad científica internacional. Entre ellas la formación de familiares y la participación social de la comunidad.

*Todas las personas tenemos inteligencia cultural, pero el hecho de centrarse más en unos subconjuntos que en otros, ha provocado, durante siglos, todo tipo de desigualdad y exclusión. Mediante el desarrollo de habilidades comunicativas en el espacio educativo, queremos transformar el entorno, no adaptando, sino transformando.*

Un contexto marginal junto a una situación social y económica muy desfavorecida conlleva a actitudes de dejadez, conformismo y pasividad, de las que es muy difícil salir y muy fácil perpetuar. Apreciamos que, la población de nuestra comunidad, tiene en general una pasividad social, consecuencia de las políticas asistencialistas que, lejos de favorecer una ciudadanía crítica y activa, la convierte con el paso del tiempo, en ciudadanos sin horizontes, pasivos y sumisos, incapaces de intervenir y transformar el contexto donde se desarrollan con el objetivo de mejorar.

Uno de los retos a los que nos enfrentamos es “la transformación social y cultural de un centro educativo y de su entorno para conseguir una Sociedad de la Información para todos y todas las personas, basada en el aprendizaje dialógico, mediante una educación participativa de la comunidad, que se concreta en todos sus espacios, incluida el aula. Siendo el objetivo prioritario mejorar los aprendizajes de los niños y niñas de la escuela”. Rosa Valls (2000).

Desde nuestro ámbito de trabajo, la Orientación Educativa y la Educación Comunitaria, entendemos la formación de familiares como un paradigma global, no solo curricularmente, sino que también atendemos su formación humana y de forma activa, y así potenciar y desarrollar a las personas que hasta ahora han sido acomodadas como población pasiva.

## OBJETIVOS O PRÓPOSITO

La situación social de las familias del entorno es, en buena medida, de desestructuración y con problemas de marginación o exclusión social. La población gitana adulta tiene un nivel educativo muy restringido (analfabetismo absoluto o funcional), lo que provoca que, en otros aspectos de su vida y su desarrollo personal, se encuentren en inferioridad de condiciones frente al resto de la sociedad. De todo ello, son fiel reflejo los alumnos de nuestro centro.

Por ello, nuestro objetivo es dotar a la comunidad de estrategias para transformar su propio contexto. Dicho de otro modo, apostamos por la Formación de Familiares, porque queremos conseguir así esa transformación social y cultural de nuestros alumnos/as y sus familiares, estando plenamente convencidos de que todas las personas deben tener las mismas oportunidades en la sociedad actual o de la información. Para este fin tratamos de superar las citadas desigualdades sociales que sufren las personas con menos conocimiento académicos a través del aprendizaje dialógico.

Nuestros **objetivos concretos** serán:

- Favorecer el trabajo coordinado entre escuela y familia creando altas expectativas en la educación de sus hij@s.
- Fortalecer la formación global del individuo para aumentar sus expectativas personales.
- Participar en condiciones de igualdad para transformar su situación social.
- Elevar los niveles curriculares de las familias ya que supone el éxito escolar del alumnado.

## DISCUSIÓN DE DATOS, EVIDENCIAS, ETC...

Los estudios de casos analizados han demostrado que la participación de los padres/madres sirve para empoderarlos y para que puedan ayudar a promover un mayor desarrollo de la educación de sus hijos, así como una mayor cohesión social. Por otro lado, analizando las conclusiones extraídas del Proyecto ROM-UP (Marco europeo de estrategias nacionales para la integración del pueblo gitano hasta 2020), a su vez son apoyadas por trabajos anteriores que constataron que la mejora de las habilidades de lectura de los padres/madres permite una mayor oportunidad para los padres/madres con bajos ingresos acercarse a la cultura escolar. Esto justifica el énfasis en poner la necesidad de asegurar la igualdad en la distribución de los programas de alfabetización.

Por ello, y por las necesidades de nuestra comunidad, nos planteamos reforzar la Formación de Familiares como una estrategia de éxito.

A lo largo de nuestro trabajo, apostamos por la formación crítica y humana de la persona, dotándola de las herramientas que le permitan actuar e intervenir en su contexto, pero no solo a nivel de aprendizaje académico y curricular. Está demostrado que toda persona está dotada de inteligencia cultural, partimos de esta premisa para desarrollar la estrategia de éxito de formación de familiares. Pero además, en nuestro ámbito de trabajo, fortalecemos la personalidad humana, desde todos los ámbitos de individuo, hacemos partícipes a las personas de su formación:

- **Humana y Afectiva:** conociendo y reflexionando sobre las formas de relaciones humanas y familiares existentes, los roles familiares establecidos no solo en la familia sino en la comunidad. A través de los cafés tertulias.
- **Curricular y de Aprendizaje:** dotar de formación académica reglada para poder mejorar situaciones laborales, sociales y culturales. El colegio cuenta con una unidad de educación de adultos, dependiente del CEPA “López del Oro” (Hellín). En horario escolar.
- **Participación social:** con el objetivo de lograr la implicación y la participación de la comunidad gitana en sus propios procesos de transformación, ya sea en el ámbito educativo, social, cultural o laboral. Para ello, la comunidad ha diseñado propuestas para lograr su participación en actuaciones de éxito (en comisiones mixtas y asambleas, tertulias de familiares, participación en grupos interactivos o en formación de familiares propiamente dicha).
- **Formación en Tics:** vinculando la apertura del centro a la comunidad, se ha ofrecido la posibilidad de utilizar el aula de informática para que las familias que lo necesiten, puedan autogestionar sus propios recursos. Por otro lado, para facilitar y de estas TICs, ofrecemos asesoramiento y tutorización a aquellas familias que lo requieran, con el objetivo de fomentar su autonomía personal y social, y el manejo de las nuevas tecnologías tal y como se requiere en la sociedad informacional.

Normalmente, en cualquier contexto, la participación familiar es una herramienta espontánea, en cambio, en nuestro centro, construir y fortalecer esa participación, con estrategias intencionales. Para facilitar esta estrategia participativa, desarrollamos diferentes mecanismos, como son:

- Flexibilización de horarios de apertura del centro: ampliación del tiempo escolar para aumentar el tiempo educativo de las familias y los niños en el centro, desarrollando actuaciones concretas como refuerzo escolar, biblioteca tutorizada, tertulias de familiares, comedor escolar, ...
- Intercambio de sesiones de trabajo con alternativas de ocio para captar el interés y la curiosidad de los familiares. A parte de dotar a las familias de contenidos emocionales y afectivos, realizamos sesiones culturales fuera del centro, para trabajar contenidos histórico-artísticos de su entorno.
- Crear ambientes relajados en los que las familias se encuentren cómodas. Partimos de los principios de inteligencia cultural y diálogo igualitario, estando plenamente convencidos de que todas las personas, independientemente de su nivel cultural, deben intervenir en nuestra comunidad y ser partícipes de su propia transformación social.
- Potenciar el acercamiento de las familias al centro a través de las tutorías activas, en las que los coordinadores de las actividades de formación desarrollan una labor de captación a pie de barrio, informándonos de las necesidades de nuestras familias para ofrecer la formación más ajustada a sus intereses. De ese modo, se garantiza la participación de las familias en el proceso de formación de familiares.

## RESULTADOS Y CONCLUSIONES-CONTRIBUCIONES Y SIGNIFICACIÓN CIENTÍFICAS DE ESTE TRABAJO

Para conseguir la formación de familiares y la participación educativa en nuestra comunidad de aprendizaje, el centro ha desarrollado las siguientes actuaciones basadas en los principios del aprendizaje dialógico:

- **Participación educativa de la comunidad en:**
  - Asambleas de barrio, de centro y de aula (potenciando asambleas curriculares).
  - Comisiones mixtas con representación de todas las entidades sociales y familiares.
  - Estrategias de éxito en el aula: grupos interactivos y tertulias dialógicas
- **Formación de Familiares:**
  - Formación Reglada:
    - Alfabetización
    - Preparación para título E.S.O.
    - Enseñanza de español para inmigrantes
  - Formación No Reglada:
    - Café-tertulia los martes
    - Aula de informática abierta para familiares.
    - Curso de Estética
    - Madres Ayudantes

## RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Para valorar la participación familiar en las actuaciones que desde el centro se han desarrollado, tendremos en cuenta datos objetivos extraídos de los registros de asistencia y participación.

A través de la implementación de la formación de familiares, apreciamos mejoría significativa en la convivencia del centro, en el absentismo escolar y el abandono prematuro de los alumnos y alumnas.

No podemos olvidar que nuestro objetivo como centro es la mejora de los aprendizajes del alumnado, por ello, estamos plenamente convencidos de que la formación de familiares redundará en la mejora de la calidad educativa y la transformación social.

Nadie debe estar condenado de antemano a tener una posición educativa y cultural marginal, por lo que todos los niños y niñas tienen derecho a una mejor educación, así como a desarrollar las capacidades necesarias para conseguirla, nosotros la potenciamos a través de la formación de familiares.

**“Cambiar es difícil, pero no imposible. Debemos insistir sobre la posibilidad de cambiar a pesar de las dificultades. La cuestión está en cómo cambiar las dificultades en posibilidades.”** Paulo Freire. *Pedagogía de la Esperanza* (1997).

## BIBLIOGRAFÍA

- Flecha, R. (1997). *Compartiendo Palabras*. Barcelona: Ed. Paidós.
- VV.AA. (2013). *Aprendiendo contigo*. Hipatia Editorial.
- VV.AA. *Transformando la escuela: Comunidades de aprendizaje. Claves para la innovación educativa*.
- ECHEÍTA, G. *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones*. Ed. Narcea.
- VVAA. *La participación de los padres y madres en la escuela*. Grao.
- VVAA. *Transformando la escuela: Comunidades de Aprendizaje*. Grao.
- FREIRE, P. *A la sombra de este árbol*. El Roure.
- Flecha, R y Laserna, R. *Comunidades de Aprendizaje*. Colección Foro Ecoem. Fundación ECOEM.
- Flecha, R. y Puigbert, L. *Las comunidades de aprendizaje: una apuesta por la igualdad educativa*. *Universidad de Barcelona*.
- AAVV. (1998). *Comunidades de Aprendizaje: propuesta educativa igualitaria en la sociedad de la información*. *Aula de Innovación Educativa*, N° 72, Graó, Barcelona.
- Valls, R., Soler, M. y Flecha, R. *Lectura dialógica: interacción es que mejoran y aceleran la lectura*. *Revista Iberoamericana de Educación* N.º 46 (2008), pp. 71-87.

# ¿MAGOS O MORTÍFAGOS?

TEXTO: JUAN BAUTISTA JIMÉNEZ MARTÍN. DIRECTOR DEL CEIP  
"NTRA. SRA. DE HORTUM SANCHO" EL CASAR DE ESCALONA (TOLEDO)

Partiendo de esta cuestión, extraída del mundo de Harry Potter, planteé mi charla sobre innovación educativa en las Jornadas sobre convivencia, desafíos educativos y buenas prácticas, organizada por APOCLAM.

Y es que la clave de todo proceso educativo en la escuela, al margen de que sea innovador o no, es el docente. Por ello, lo primero que debemos decidir cada una de las personas que nos dedicamos a la enseñanza es si queremos ser "magos" o "mortífagos".



¿Y qué es para mí un mago? Pues un mago es el docente que:

- Tiene autoconocimiento de sí mismo.
- Sabe gestionar las propias emociones.
- Tiene la mente abierta.
- Es dialogante.
- Usa un lenguaje positivo.
- Tiene la intención de solucionar los problemas.
- Estima la creatividad y la curiosidad.
- Es tecnológico.
- Es ejemplo.
- Es modelo positivo hacia el alumnado.
- Es motivante.
- Es empático con el alumnado.
- Tiene expectativas positivas hacia el alumnado.
- Escucha permanentemente al alumnado y al resto de miembros de la comunidad educativa.
- Tiene capacidad de trabajo en equipo con compañeros/as, familias, alumnos/as, etc.

En definitiva, un “mago”, es el docente que antepone la felicidad del alumnado al resto de cosas. Por su parte, el “mortífago” es el docente que antepone su bienestar al de los propios alumnos/as.

De este modo, después de catorce años como docente (ocho de los cuales como director de un centro educativo) tengo el convencimiento de que la diferencia entre los “magos” y los “mortífagos” no está en los conocimientos o habilidades que tengamos, sino en las ganas de hacer cosas y de cambiar la realidad que aplicamos en las aulas. Y es en esas ganas de hacer cosas, poniendo en el centro de todo al alumnado, donde está el germen de la auténtica innovación educativa; porque innovar en el mundo educativo no es hacer cosas nuevas, sino cambiar el foco sobre el que realizamos todas nuestras actuaciones. Pasar de centrarnos en el proceso de enseñanza a centrarnos en el proceso de aprendizaje es innovar. Partir de lo que le interesa al alumno y no de lo que le interesa al docente es innovar. Abrir el centro a la comunidad educativa es innovar. Dotarle al trabajo en el aula de auténtico sentido común es innovar.

Es por ello, que la innovación educativa es algo que está al alcance de todos los docentes y en mi exposición intenté trasladar la idea de que los equipos directivos debemos propiciar las condiciones necesarias en los centros para que los docentes puedan llevarla a cabo. De este modo, en el colegio público de la localidad de El Casar de Escalona no hemos hecho nada del otro mundo, simplemente hemos eliminado el libro de texto para que el profesorado tenga libertad absoluta para elegir la metodología, actividades y recursos que más se adecúen al alumnado. Lo que se ha pretendido es que cada maestro/a se encuentre a sí mismo y explore en su vocación docente, para que se haga con las riendas de su trabajo en el aula y que lo verdaderamente importante sea el proceso de aprendizaje del niño/a. A partir de aquí en nuestro centro puedes encontrarte con aulas en las que se aplican metodologías más “tradicionales” o más “actuales”, todas igual de

válidas si lo que persiguen es lo descrito anteriormente. Luego entonces, ¿cuál es el elemento diferenciador que propicia la innovación educativa? La respuesta está en quién aplica estas metodologías, es decir, el maestro/a. Porque en nuestro centro, como ocurre en Hogwarts (colegio de Harry Potter), hay “magos” y “mortífagos”, y al final esta circunstancia es la que determina que las “actuaciones innovadoras” sirvan o no sirvan.

Otra de las iniciativas que expuse en esta jornada fue la del “horario saludable”, un proyecto de innovación que venimos desarrollando desde hace seis cursos y que ya forma parte de nuestro proyecto educativo como un rasgo más que nos identifica. Este proyecto tiene varios objetivos:

1. Conseguir que el alumnado no esté más de dos horas seguidas sentado en el aula, ya que está demostrado científicamente que más tiempo es perjudicial para la atención del alumnado. No obstante, hay que tener en cuenta que las actividades que se hagan durante esas dos horas deben ser motivantes y variadas, pues de lo contrario también surgen problemas para captar la atención del niño/a.
2. Fomentar la expresión oral del alumnado.
3. Desarrollar esas competencias que habitualmente quedan relegadas a un segundo plano en el aula: aprender a aprender, social y cívica o emocional.
4. Propiciar la adquisición de hábitos y estilos de vida saludable.

El horario que aplicamos en todos los cursos de Infantil y Primaria es el siguiente:

9:00 h. – 9:20 h.	Asamblea
9:20 h. – 10:00 h.	Primera sesión
10:00 h. – 11:00 h.	Segunda sesión
11:00 h. – 11:10 h.	Almuerzo en el aula
11:10 h. – 12:00 h.	Tercera sesión
12:00 h. – 12:30 h.	Recreo “deportivo”
12:30 h. – 13:15 h.	Cuarta sesión
13:15 h. – 14:00 h.	Quinta sesión

Este horario se completa con otras actuaciones como: calendario diario de alimentos para el almuerzo, celebración del Día de la Salud, aplicación del programa de reparto de fruta, disposición de material deportivo para los recreos, decoración de los patios de recreo con juegos populares y desarrollo de iniciativas deportivas, entre otras.

En cualquier caso, nuevamente hay que destacar que la validez de este horario depende de que sea aplicado por “magos” o por “mortífagos”.

Por todo lo dicho, la exposición finalizó con una frase puesta en boca de Harry Potter: “la magia para cambiar la Educación está en las maestras y maestros que se atreven a soñar”.



# EL DOCENTE COACH PARA LA ESCUELA DEL S.XXI



La educación en general, y los docentes en particular, no podemos ser ajenos al fenómeno del coaching, que ha supuesto una revolución en distintos ámbitos (deportivo, empresarial...). Parece que es la panacea para la motivación, la superación, la consecución de metas...

Los docentes sabemos:

- Que la motivación es el principal motor del aprendizaje.
- Que somos mediadores en el proceso de aprendizaje de nuestros alumnos.
- Que hemos de conseguir el máximo desarrollo de las capacidades del alumnado
- Que hemos de cambiar nuestras metodologías por otras más novedosas y eficaces.
- La importancia de la Educación Emocional (autoconocimiento, autoestima, motivación, autocontrol...).

Entonces, **¿será el Coaching la solución, o el cambio necesario para motivar a los alumnos y mejorar la educación?**

Veamos, la palabra coach (coche) es de origen húngaro. Su función era transportar personas de un lugar a otro.

El coaching, también transporta a las personas, de donde están hoy, a donde quieren llegar en el futuro. Aunque el coach no carga con el viaje, ni es responsable de las decisiones que el "conductor" (alumno) tome a lo largo del proceso.

**¿Qué es el coaching?** Es el acompañamiento individualizado que se realiza con las personas, a partir de sus necesidades y llevarlas a su objetivo (éxito), desarrollando al máximo todas sus capacidades. Lo esencial es el desarrollo potencial, ayudar a aprender en vez de enseñar.

**¿Por qué nos interesa conocerlo?** Porque el trabajo de los docentes es importantísimo para las personas y para toda la sociedad.

**¿Para qué?** Para desarrollar habilidades en el aula, mejorar las competencias y actitudes y ser líderes para el alumnado

### **¿Qué objetivos compartimos?**

- El desarrollo de capacidades, actitudes y habilidades.
- Promover cambios a mejor.
- Ayudar a las personas a ser más felices.

**¿Cuál es su Metodología?** Se basa en el método socrático, que es un método para alcanzar la verdad, cuestionando los conceptos formados, transferidos o adquiridos. El conocimiento no está en el coach (profesor) sino en sus coaches (alumnado). Esto es lo que diferencia el coaching del asesoramiento, la formación o la psicología. Sócrates ayudaba a encontrar respuestas en sus discípulos o interlocutores, pero no daba respuestas o soluciones. Todos tenemos conocimiento en nuestro interior, hay que descubrir ese conocimiento. Se trata del autoconocimiento, pudiendo ser potenciado con la ayuda de un coach, así como lo hacía Sócrates con sus discípulos. Mediante preguntas e intervenciones se acompaña al alumnado a descubrir lo que necesita y se le ayuda a encontrar las mejores respuestas.

### **Fundamentación teórica del Coaching**

- **Construimos nuestro mundo interno y externo a partir del lenguaje.** Las palabras tienen poder y energía, el lenguaje en sí es acción. El lenguaje interno regula la conducta y es fuente de autocontrol. Es importante la comunicación, especialmente con uno mismo, y ésta puede determinar que consigamos lo que nos proponemos, que tengamos una relación fluida con los demás y con nosotros mismos o sencillamente que seamos felices.
- **Pascal:** "Trata a un ser humano como es y seguirá siendo como es. Trátalo como puede llegar a ser y se convertirá en lo que puede llegar a ser."
- **PNL (Programación Neurolingüística).** Su máxima es: si el lenguaje es como representamos la realidad, si podemos realizar el camino inverso, podremos cambiar la realidad desde el lenguaje. Si cambiamos los patrones de pensamiento conseguiremos alterar y modificar no tanto la realidad, porque esto sería ya un salto alquímico, sino cambiar como nosotros nos enfrentamos a ella y como la procesamos.
- **Jesús dijo:** "Por tus palabras serás condenado y por tus palabras serás justificado" y también "No es lo que entra por la boca lo que contamina al hombre, sino lo que de su boca sale, porque lo que de su boca sale, de su corazón procede".
- **Nuestro pensamiento tiene un gran poder.** El coach actúa a partir de pensamientos potenciadores. Se basa en los siguientes:
  - Si quieres comprender, actúa.
  - No hay fracaso, tan sólo aprendizaje.
  - Tenemos todos los recursos que necesitamos, o podemos crearlos.
  - Todo comportamiento tiene un propósito.

- Tener alguna opción es mejor que no tener ninguna.
- Lo estás haciendo lo mejor posible y aún puedes hacerlo mejor.
- Creamos nuestra propia realidad
- Las relaciones son más que la suma de sus partes
- El cliente/alumno tiene todas las respuestas. El coach/profesor tiene todas las preguntas.

Los **pensamientos limitadores** son los principales culpables de no alcanzar los objetivos. Nos impiden lograr lo que en realidad es posible, somos capaces de conseguir y nos merecemos. Los más importantes son:

- **Desesperanza:** la creencia de que el objetivo deseado no es alcanzable.
- **Impotencia:** la creencia de que el objetivo deseado es alcanzable, pero yo no soy capaz de alcanzarlo.
- **No merecerlo:** la creencia de que no merezco el objetivo deseado debido a algo que soy o he hecho.

Tanto los pensamientos potenciadores como los limitadores los construimos a través del feedback que recibimos de personas importantes para nosotros.

- Los valores son aquello que en realidad te importa. Son principios de acción. Los valores son para el ser humano una fuente primaria de motivación. Si nuestros valores se ven satisfechos, sentimos satisfacción y armonía. Si ocurre lo contrario, normalmente nos sentimos insatisfechos.

**El principal objetivo del docente es que sus alumnos aprendan. ¿De qué depende el éxito?** Depende de 3 factores:

- La inteligencia o capacidad de aprendizaje.
- La metodología empleada.
- La motivación.

**¿Cómo iniciar el coaching en la escuela?** Hay que seguir el siguiente proceso:

1. Análisis del grupo y del nivel de la clase: cómo funcionan cada uno de los alumnos y características del grupo, cohesión, liderazgo, estilos de aprendizaje, comportamiento, normas y valores, etc.
2. Planificar con los alumnos los objetivos:
  - Definición de objetivos según sus habilidades y competencias.
  - Reflexionar: sobre las actitudes necesarias para llevar a cabo los objetivos
  - Identificar: los obstáculos que pueden impedir conseguirlos.
3. Motivar la consecución de sus objetivos.
4. Observar y guiar el proceso.
5. Feedback continuo.
6. Replantear nuevas metas y acciones.
7. Autonomía del alumnado. El alumno debe aprender por sí mismo, aunque el maestro siga siendo el guía.

**¿Qué Habilidades debería tener el docente coach?**

- **Habilidades emocionales:**
  - Saber escuchar, poniéndose en el lugar del que habla (empatizar).
  - Poseer autoconocimiento (tiene claro sus posibilidades, objetivos y valores que le motivan).
  - Actitud positiva.
- **Habilidades sociales:**
  - Capacidad de liderazgo.
- **Habilidades intelectuales:**
  - Tener metodología.
  - Conocimiento del entorno.
  - Conocimiento del desarrollo personal.
- **Habilidades personales:**
  - Humildad.
  - Curiosidad.
  - Seguridad en sí mismo.
  - Paciencia.
  - Ser proactivo (responsables de nuestra vida).

- Su potencial, es el fundamento.
- Su capacidad de actuar.
- La relación entre el docente coach y cada uno de sus alumnos.

Los principales instrumentos son los que se basan en las propias habilidades del coach. Entre otros:

- La empatía.
- Escucha activa.
- Técnicas comunicativas (preguntas).
- Intuición.

Hay otros instrumentos (cuya descripción y ejemplificación podemos encontrar en internet), que puede utilizar como:

- La Rueda de la Vida.
- La Línea del Tiempo.
- Modelo Grow.
- Metáforas.
- La Ventana de Johari, el role-playing, el modelaje, el brainstorming, etc.

**BIBLIOGRAFÍA**

Máñez, C., Navarro, B. y Bou, J.F. (2007). *Coaching para docentes. El desarrollo de habilidades en el aula*. Alicante: Editorial Club Universitario.

**¿Qué Instrumentos podría utilizar?** Por la variedad de personas, dificultades y retos, a los que el coach se puede enfrentar ha de poder actuar en 3 niveles:

# IX ENCUENTRO ESTATAL DE ORIENTADORES

## “POR UNA EDUCACIÓN PARA EL CAMBIO”

*Zaragoza, 18 a 20 de mayo de 2018*










POR JUAN DIEGO GÓMEZ-ESCALONILLA TORRIJOS, MAESTRO PRIMARIA, ESPECIALISTA EN INGLÉS Y EDUCACIÓN FÍSICA EN EL COLEGIO BILINGÜE CONCERTADO SANTA MARÍA DE LA HISPANIDAD (MADRID)

# NEUROMOTIVACIÓN MOTRIZ

## EL CATALIZADOR NEUROEDUCATIVO ENTRE EL ALUMNADO Y SU APRENDIZAJE

Por un lado, (Bisquerra, 2011) en su libro Educación emocional expone que el placer se puede clasificar en función de su finalidad; intelectual, física, social y emocional.

Por otro lado, el proyecto de investigación sobre el bilingüismo entre el MEC y The British Council señala que, los alumnos habían estado motivados cognitivamente.

Estos dos hechos nos llevan a reflexionar sobre la existencia de una motivación intelectual, motriz, social y emocional que proporcione al alumnado cada uno de los diferentes tipos de placeres anteriormente descritos.

La experiencia del autor de este artículo enseñando desde el ámbito físico e intelectual, le ha permitido observar que el alumnado está, particularmente, motivado motrizmente hacia el aprendizaje. Es decir, que necesitaba mover su cuerpo y gastar energía para adaptarse al entorno en el que se desarrollaba. Si la neuroeducación se basa en obtener el máximo provecho a cómo funciona el cerebro para aplicarlo al ámbito educativo, la motivación motriz pertenecería a una categoría superior denominada Neuromotivación, cuyos componentes serían la motivación cognitiva, la motivación motriz, la motivación emocional y la motivación social.

### MOTIVACIÓN MOTRIZ

¿Qué genera el impulso y la necesidad de moverse y gastar energía? La teoría del autor de este artículo es que el impulso (variable independiente - VI) proviene de la falta de control del sistema nervioso, que está en desarrollo, crecimiento y maduración y también, del exceso de energía acumulada en el cuerpo (variable dependiente - VD) para que estos tres procesos se den en los seres humanos.

Haciendo una revisión bibliográfica que justifique estos postulados se puede observar que (Mc.Dougall, 1923) señala

que, las diferentes actividades mentales son consecuencia de las funciones fisiológicas que influyen en la adaptación al medio. Por tanto, la conducta emitida y observable tiene una finalidad o un motivo que es aprender para adaptarse. En este sentido, el instinto de búsqueda de la felicidad es un motor de la actividad humana e impulsora de las actividades mentales (Punset, 2013).

Existen diferentes teorías y escuelas que han investigado sobre la motivación para llegar a comprender cómo se produce la activación, organización y dirección de la conducta emitida hacia la conquista del placer, diversión y/o felicidad.

Si analizamos la palabra motivación, etimológicamente proviene del latín *motivus* que significa fuerza motriz. En otras palabras, la fuerza motriz aparecería por el deseo de realizar aquello que ha despertado el interés y ha generado satisfacción su realización (Willians y Burden, 1999). No hay mayor motivación que la percepción de felicidad en aquello que realizamos con aquello que fluimos (Csikszentmihalyi, 1997), ya que genera bienestar e incita al cuerpo y a la mente a repetirlo.

La escuela psicoanalítica de Freud expone que, toda energía psíquica busca, de forma inconsciente, válvulas de escape de energía que le proporcionan una gratificación. En consecuencia, la motivación sería el resultado del exceso de energía acumulada que necesita ser liberada.

Sin embargo, el neoconductivista de Hull (1943) en su teoría de la reducción del impulso en consonancia con los postulados de Pavlov (1997), define el impulso como la necesidad o estado de desequilibrio interno provocado por la falta de un elemento básico para el organismo pero que éste, dispone de instrumentos de regulación hormonal que tienden a corregir las desviaciones del estado normalizado. Este elemento básico podría ser la restricción del movimiento en la escuela.

Por último, la escuela humanista señala que, el objetivo de la motivación; lo que impulsa a las personas a comportarse de una determinada forma sería la actualización de sus potencialidades y progresos en función de una jerarquía de necesidades. La satisfacción de una necesidad impulsará al individuo hacia el nivel superior generando, a la vez, nuevos deseos y necesidades. En medio de la continua satisfacción y generación de nuevas necesidades, el sujeto obtendrá la percepción subjetiva de felicidad.

Aunando todas estas teorías anteriores podemos correlacionar por asociación de ideas que, la necesidad de mover el cuerpo y gastar energía física y mental viene impulsada por la falta de control del sistema nervioso y hormonal, que son inmaduros, y por la energía acumulada para el crecimiento corporal y el desarrollo de los sistemas como el nervioso. El resto de energía impulsará al organismo a moverse para gastarlo. A partir de aquí, las necesidades se ven satisfechas por el placer y bienestar que proporciona las hormonas y neurotransmisores que activan el sistema de recompensa del cerebro. En ese momento, la mente estaría emocionada y se desencadenaría así, lo que (Mora, 2013) denomina el binomio indisoluble emoción-cognición, es decir, lo que desde la neuroeducación se defiende, el proceso encadenado de emoción-curiosidad-atención-aprendizaje y memorización al ser motivados motrizmente.

De esta manera, la correlación entre la motivación motriz y su influencia sobre el aprendizaje y memorización quedaría establecida de la siguiente manera: La motivación motriz estaría provocada por el impulso de cubrir necesidades innatas del ser humano y la actividad física sería la conducta observable y motivada motrizmente para gastar el exceso de energía acumulada a la vez que se aprende para adaptarse al entorno. La adquisición o aprendizaje se dará cuando exista significatividad que reduzca el impulso y cubra las necesidades. La satisfacción del impulso produce percepción subjetiva de felicidad (a la que se llega por medio de las emociones positivas como la risa y la sorpresa) y la actividad física incide en el movimiento con gasto energético tanto físico como mental, utilizando las vías anaeróbica láctica y vía aeróbica. En definitiva, la motivación motriz influiría sobre el aprendizaje y la memorización tal y como Robinson (2012) en su obra *El Elemento* manifiesta en relación a Gillian, la protagonista de su primera historia, la cual no podía estar sentada ni un instante, ya que necesitaba moverse para poder pensar.

## MOVIMIENTO CORPORAL

El movimiento corporal y su relación con el aprendizaje, Punset (2013) nos señala que el gesto (movimiento corporal) incide en la mente generando nuevas conexiones y esta capacidad de adaptación tiene factores tanto genéticos como ambientales. Sólo aquellas conexiones útiles serán reforzadas por la repetición de movimientos haciéndose resistentes al paso del tiempo y es aquí donde reside la clave del aprendizaje.

(Pascual-Leone citado por Punset, 2013), la plasticidad es fruto de la evolución genética y desarrollo del sistema nervioso para adaptarse a los cambios del medio ambiente y además, es una característica que varía con la edad.

El neurólogo Gómez-Pinilla, citado por Punset (2014), de la universidad de California que experimento con ratones, descubrió que el ejercicio físico (el movimiento corporal con gasto energético) favorece la segregación en el cerebro de las proteínas denominadas factores neurotróficos que facilitan la creación de conexiones cerebrales o plasticidad neuronal. Esto se observó singularmente en la realización de movimientos corporales que necesitaban de una relativa coordinación motriz y competencia cognitiva al mismo tiempo como pudieran ser en las actividades por equipos.

Realizar actividad física y mental mejora la salud corporal y cognitiva, al mismo tiempo, tales como la memoria, el aprendizaje y el estado emocional (Gómez-Pinilla citado por Punset, 2014). La actividad motriz, aun siendo pequeña, junto con la superación de un reto cognitivo inciden en el desarrollo y maduración del cerebro, porque repercute directamente en la percepción y atención utilizando el juego como medio de aunar pensamiento y movimiento. En este sentido, una sustancia denominada Irisina incidiría directamente en la plasticidad neuronal, en el aprendizaje y la memoria, a través de la actividad física aeróbica, según las investigaciones de Bruce Spiegelman, de la Facultad de Medicina de Harvard, que fueron publicadas en la revista *Nature* (2012).

El desarrollo neuromotor va aparejado al crecimiento corporal y a la maduración de órganos y sistemas, a una maduración perceptiva y a unas influencias ambientales en relación al sistema nervioso que sigue un proceso de maduración cefalo-caudal y próximo distal. Esto quiere decir que, a medida que se va creciendo se va teniendo el control sobre las posibilidades de movimiento corporal o movimientos voluntarios. La falta de maduración del sistema nervioso se puede apreciar en la adquisición de la motricidad fina y gruesa. El sujeto no controla con precisión ni su mano dominante ni las piernas por lo que se le mueven constantemente cuando están sentados. Junto a esto, es notable la impulsividad para moverse, levantarse y moverse continuamente cuando están en el colegio de infantil y primaria.

Desde antes del nacimiento, el desarrollo está condicionado por la maduración del sistema nervioso, ya que la maduración permite el control de todas las partes del cuerpo, llamadas conductas motrices voluntarias, por el sistema nervioso y permiten al ser humano controlar las acciones tras una toma de decisiones voluntarias para mostrarse con autonomía de acciones. Dentro de los logros motrices cabe destacar las habilidades motrices básicas como andar, correr, saltar, trepar, escalar, lanzar, recepcionar... La coordinación y el equilibrio están relacionadas directamente con la maduración del sistema nervioso, la información obtenida a través del oído interno, la vista y el sistema propioceptivo.

Desde el ámbito perceptivo-cognitivo, separar el binomio movimiento y cognición sería negar la propia naturaleza del ser humano. El desarrollo neuromotor e intelectual son uno solo con el aprendizaje y memorización.

En resumen, si no hay movimiento, no hay capacidad para la acción, (Punset, 2014) y el pensamiento es esencial para coordinar el movimiento en organismos complejos.

Esta complejidad es debida a que desde el nacimiento están en continuo crecimiento, desarrollo y maduración que vienen determinados genéticamente pero que necesitan de estimulación para convertir ese potencial en acto.

## GASTO ENERGÉTICO FÍSICO

El movimiento del cuerpo humano se inicia a partir de una contracción muscular. Para que el tejido muscular se contraiga, éste transforma la energía química que procede de los alimentos en energía mecánica y en calor con una gran eficiencia energética (Orts Llorca, 1979). Por tanto, el movimiento corporal requiere de un gasto energético.

La energía la produce el cuerpo a nivel muscular mediante procesos químicos que degradan a los alimentos obteniendo de ellos nutrientes o principios inmediatos (Lamb, 1976).

Todas estas reacciones químicas del interior de una célula sirven para producir una molécula que acumula energía y que está en disposición de ser utilizada de forma inmediata llamada ADENOSINTRIFOSFATO o ATP.

El ATP es la fuente energética para producir la contracción muscular y en consecuencia, el movimiento corporal, y se obtiene a través de dos vías o formas diferentes como son la vía aeróbica y la anaeróbica tanto láctica como analáctica (Lamb, 1976).

En la vía aeróbica se produce un consumo de oxígeno durante el proceso de obtención de energía, por lo que esta vía es denominada oxidativa. Es decir, consiste en la oxidación o degradación completa de la glucosa y de los ácidos grasos mediante el oxígeno que entra en la célula.

La producción de energía mediante esta vía se inicia cuando empieza la actividad física pero no se completa hasta tres minutos después, en otras palabras, no se produce ATP de forma inmediata, aunque puede continuar mientras duren los nutrientes y llegue suficiente oxígeno a la célula. Así pues, mientras el músculo consume energía, se va reponiendo continuamente y se puede mantener el esfuerzo durante mucho más tiempo. Por lo tanto, la vía aeróbica de obtención de energía sólo se utiliza en ejercicios de mediana o larga duración, a partir de los 3 minutos.

En las actividades anaeróbicas, el músculo necesita tal cantidad de oxígeno de forma rápida que el sistema cardio-respiratorio no puede satisfacer la demanda. En ese caso, el cuerpo pone en marcha otras vías para la obtención de energía que no requieran de oxígeno. Esto es la anaeróbica. En el sistema anaeróbico aláctico, la obtención de energía se lleva a cabo sin utilizar oxígeno y sin producir una sustancia de desecho llamada ácido láctico o lactato.

## GASTO ENERGÉTICO COGNITIVO

Tal y como manifiesta Punset (2012), la felicidad depende de factores tanto internos como externos, y estos estímulos están relacionados con el desarrollo y maduración de las personas desde niños mediante inputs cognitivos, motrices, sociales y

afectivos. La actividad física permite mover el cuerpo y gastar energía con la consiguiente producción endógena de hormonas para su regulación y que nos producen, además, diversión, relajación y bienestar porque nos emociona. Es en este punto, en el de la emoción, donde la neurociencia demuestra que es esencial para el aprendizaje (Mora, 2013) debido a que si es gratificante significará recompensa con tendencia a la repetición. Es decir, el sistema hormonal segrega endorfinas que producen, en el cerebro, la sensación de felicidad y la dopamina y la irisina que fortalece la sinapsis neuronal. En consecuencia, predispondrá al cerebro a aprender y a memorizar.

Para ver lo que ocurre en el cerebro mientras es estimulado, los neurocientíficos utilizan diferentes técnicas tales como los estudios de electrofisiología, de imagenología funcional y los registros de neurona única entre otros. Pero la resonancia magnética funcional les permite adquirir visualizaciones cerebrales a tiempo real sin tener que utilizar técnicas invasivas. Para realizar la toma de imágenes, la máquina capta la obtención de oxígeno, desde la sangre, que las neuronas realizan cuando están activas. Los científicos entienden que las zonas más activas son las que consumen más oxígeno para oxidar a la glucosa que es el alimento principal cerebral en funcionamiento. En otras palabras, para este gasto energético cognitivo (anaeróbico aláctico y aeróbico) las neuronas requieren mayor aporte de oxígeno y por tanto, eso es lo que se ve en el código de colores de la imagen funcional.

En este sentido, el juego como metodología que supone actividad física permitiendo el movimiento corporal y la liberación de energía motriz e intelectual, facilita la adaptación al medio, la motivación y el aprendizaje, a la vez que proporciona la sensación subjetiva de felicidad al involucrarse, el alumno, activamente en las tareas. Tener más experiencias mejorará el aprendizaje y esta es la diferencia entre un experto y un novel (Bergen, 2013).

Según Pascual-Leone, para mejorar el cerebro hay que exponerlo a situaciones de aprendizaje novedosas, donde la actividad física, anaeróbica aláctica y aeróbica, mejorarán la plasticidad y la actividad cognitiva porque oxigena el cerebro y lo hace gastar mucha energía consumiendo glucosa. A esto es a lo que nos referimos cuando hablamos del movimiento corporal con gasto energético, en otras palabras, motivación motriz.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, J. (1994). *Motivación y aprendizaje en el aula*. Madrid: Ed. Santillana.
- Ballarini, F. (2016). *REC: ¿podemos manipular el cerebro?* Barcelona: Debate.
- Bergen, B. (2013). *El cerebro y el lenguaje: de las palabras a los hechos*. Barcelona: RBA Divulgación serie psicología.
- Bisquerra, R. (coord.), (2011). *Educación emocional: propuesta para educadores y familias*. Bilbao: Editorial Desclée de Brouwer.
- Bueno, D.; Blumenfeld, J.; Forés, A. (2015). *Neuroeducación: por otra escuela*. Recuperado a partir de <https://youtu.be/QiRqCKUjRDc>

# Publicaciones

## 30 Blogs sobre educación que no te puedes perder

Contar experiencias, compartir proyectos, dar opiniones o recomendaciones... en el ámbito educativo, cada vez son más los docentes que utilizan esta herramienta con su alumnado o como medio de comunicación y expresión.

Si te interesan los temas relacionados con el uso de la tecnología en la educación, no puedes perderte estos blogs.



### EL BLOG DE MANU VELASCO

*Autor: Manu Velasco Rodríguez. Web: [www.elblogdemanuelvasco.com](http://www.elblogdemanuelvasco.com)*

**Manu Velasco** es titulado en Educación Física, Lengua Inglesa, Infantil y Primaria.

En su blog aborda temas como la innovación educativa, las metodologías activas o el cambio educativo. Acompaña sus reflexiones y propuestas con cuidadas ilustraciones propias y desde el área de descargas ofrece interesantes infografías para trabajar.

### CUADERNO DE CAMPO

*Autor: Mariano Fernández Enguita. Web: [blog.enguita.info](http://blog.enguita.info)*

**Mariano Fernández** es catedrático de Sociología en la Universidad Complutense de Madrid. Ha dedicado buena parte de su investigación a la educación y, en particular, a estudiar las desigualdades escolares, la organización de los centros, la participación social, la profesión docente y la política educativa, temas sobre los que trata habitualmente su blog.



### OTRA EDUCACIÓN

*Autora: Rosa María Torres. Web: [otra-educacion.blogspot.com.es](http://otra-educacion.blogspot.com.es)*

**Rosa María Torres** es licenciada en Ciencias de la Educación y Lingüística en Ecuador y PhD en Lingüística Hispánica en México. Es educadora, comunicadora y activista social con larga experiencia en la enseñanza, investigación, evaluación y asesoría a nivel mundial. Está vinculada a UNICEF y a la UNESCO y es autora de varios libros.

En su blog aborda temas como la educación ciudadana, el aprendizaje y la política.

### mÁcULA

*Autor: Mariano Martín Godillo. Web: [maculammg.blogspot.com.es](http://maculammg.blogspot.com.es)*

**Mariano Martín** es profesor de Secundaria en Avilés y colabora con la OEI en temas relacionados con la cultura científica, la educación en valores y la formación docente, temas que trata ampliamente en su blog. También es autor de los blogs "En el cine" y "En el Teatro".



## MARTA REINA HERRERA

**Autora:** Marta Reina Herrera. **Web:** [olmedarein7.wixsite.com/aboutme](http://olmedarein7.wixsite.com/aboutme)

**Marta Reina** es maestra de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, profesora de Tecnología y recursos digitales, consultora y formadora TIC en el INTEF.

En su blog encontramos materiales, procedimientos, habilidades, destrezas y competencias creados desde la experiencia diaria en el aula y la investigación.



## MARÍA ACASO

**Autora:** María Acaso. **Web:** [www.mariaacaso.es](http://www.mariaacaso.es)

**María Acaso** es profesora de Educación Artística en la Universidad Complutense de Madrid, autora de *rEDUvolution* y promulgadora de la educación.

En su blog encontramos interesantes artículos que tratan temas como la escuela de educación disruptiva y las pedagogías invisibles.

## CITECMAT

**Autor:** G. Ibán de la Horra Villacé. **Web:** [citecmat.blogspot.com.es](http://citecmat.blogspot.com.es)

**Ibán de la Horra** es profesor de Secundaria del Colegio Concertado Bilingüe "Divina Providencia" (Zamora) y colaborador en CDL Aragón y en The Education District.

En su blog trata temas relacionados con realidad aumentada y virtual, robótica, informática y software.



## MAESTRA DE CORAZÓN

**Autora:** Belén Piñero. **Web:** [fadultos.blogspot.com.es](http://fadultos.blogspot.com.es)

**Belén Piñero** es profesora de Educación Infantil, experta en Neuroeducación y Educación Emocional.

En su blog ofrece una gran cantidad de recursos, artículos y servicios educativos dirigidos a todos aquellos que intentan crecer como persona y convertirse en el mejor ejemplo para sus niños.

## PEP HERNÁNDEZ

**Autor:** Pep Hernández. **Web:** [www.pephernandez.com](http://www.pephernandez.com)

**Pep Hernández** es profesor de Lengua y Literatura y máster en TIC aplicadas a la educación.

En su blog publica sus investigaciones en la Didáctica de la Lengua y la Literatura a través de las TIC, el Aprendizaje Cooperativo y las Didácticas Activas.



## PELEANDO CON LAS TIC

**Autor:** Esteban G. Santana Cabrera. **Web:** [peleandoconlastic.blogspot.com.es](http://peleandoconlastic.blogspot.com.es)

**Esteban G. Santana** es asesor educativo en la Dirección Territorial de Educación de Las Palmas y coordinador del seminario intercentros "La radio escolar como herramienta para la mejora de la competencia lingüística".



## PYROX

**Autor:** César Poyatos Dorado. **Web:** [www.pyrox.es](http://www.pyrox.es)

**César Poyatos** es profesor de ESO en el Colegio “San Diego y San Vicente” de Madrid, en el que imparte las asignaturas de Física y Química, TPR (tecnología, robótica y programación) y TIC (tecnologías de la información y la comunicación).

Actualmente se encuentra inmerso en la investigación de cómo integrar los dispositivos móviles en los procesos de enseñanza y aprendizaje, un tema sobre el que escribe en su blog, da charlas y realiza talleres.

## ROSER BATLLE

**Autora:** Roser Batlle Suñer. **Web:** [www.roserbatlle.net](http://www.roserbatlle.net)

**Roser Batlle** es pedagoga, especializada en educación en el tiempo libre, en valores y para la ciudadanía y parte de la junta directiva de la Red Española de Aprendizaje-Servicio. Dedicó su blog justo a este último tema, el aprendizaje-servicio (ApS), un método que pretende unir el aprendizaje con el compromiso social. Su filosofía gira en torno a que el verdadero éxito de la educación es formar buenos ciudadanos capaces de mejorar la sociedad y no solo su currículum personal.



## SGAGUILAR JAVIER RAMOS

**Autor:** Javier Ramos Sancha. **Web:** [sgaguiarjramos.blogspot.com.es](http://sgaguiarjramos.blogspot.com.es)

**Javier Ramos** es maestro de Inglés en Educación Infantil y Primaria en el Colegio “San Gregorio” de Aguilar de Campoo. En su blog ofrece información sobre el método de aprendizaje de lectoescritura en inglés *Synthetic Phonics*, así como actividades basadas en la metodología *PBL* (Project Based Learning) y *AICLE* (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua Extranjera). También encontraremos interesantes materiales, propuestas, tareas, actividades y proyectos relacionados con las clases que imparte.

## JUANDON. INNOVACIÓN Y CONOCIMIENTO

**Autor:** Juan Domingo Farnós Miró. **Web:** [juandomingofarnos.wordpress.com](http://juandomingofarnos.wordpress.com)

**Juan Domingo Farnós**, licenciado en Geografía en Historia y en Psicopedagogía, es investigador, conferenciante, consultor en e-learning y en Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Entre sus últimas publicaciones destacan temas como la tecnología en el *Personalized Learning* o el aprendizaje orientado en proyectos (AOP-ABP-MDC).



## DE VUELTA

**Autor:** Ramón Paraíso Gallardo. **Web:** [fadultos.blogspot.com.es](http://fadultos.blogspot.com.es)

**Ramón Paraíso** es licenciado en Historia y máster en Dirección y Gestión de Centros Educativos por la Universidad de Barcelona. Trabaja como director del CFA “Dolors Paul” de Cunit, Tarragona, y profesor de Ciencias Sociales y de técnico de educación en el ámbito municipal. En su blog aborda temas relacionados con la innovación educativa, la aplicación de las nuevas tecnologías a los procesos de enseñanza-aprendizaje y la relación entre los centros y la comunidad educativa.

## INNOVAR ES CRECER

**Autor:** Raúl Santiago Campión. **Web:** [www.innovarescrecer.com](http://www.innovarescrecer.com)

**Raúl Santiago** es profesor titular interino en la Universidad de La Rioja. Ha participado como consultor y asesor técnico en el desarrollo de proyectos educativos basados en TIC y en diversos proyectos nacionales y europeos. Entre otras actividades, es coordinador de la página *The Flipped Classroom* y uno de los creadores de *Edu Apps*.

El objetivo de su blog es acompañar a los centros educativos, aportando herramientas específicas y particularizadas para cada colegio.



## EL MAESTRO MANU

**Autor:** Manuel Luis Sánchez Montero. **Web:** [blogdemanu.hol.es](http://blogdemanu.hol.es)

Manuel Luis Sánchez es maestro de Primaria en un colegio de la localidad sevillana de Marchena. Es Técnico Superior en Ad. de Sistemas Informáticos y ha publicado varias investigaciones de carácter docente en el ámbito de las Tecnologías de la Información y Comunicación. Autor de varios libros, entre los que destacamos *Cuentos de Aventuras Clásicos*, *Guerra de Picos* y *Puedes Hacerlo*.

En su blog encontramos multitud de recursos y actividades muy interesantes.

## EL BLOG DE ÓSCAR GONZÁLEZ

**Autor:** Óscar González. **Web:** [www.elblogdeoscargonzalez.es](http://www.elblogdeoscargonzalez.es)

**Óscar González** es profesor de Educación Primaria, escritor, asesor educativo y ponente. Además, es fundador de *Alianza Educativa*, un proyecto que tiene como objetivo mejorar las relaciones entre las familias y la escuela, y director de *Escuela de padres con talento* y *Educación con talento*.

Bajo el lema "aprender para disfrutar educando" surge este blog que se dirige a padres y docentes.



## PENSAR LA ESCUELA

**Autora:** Débora Kozak. **Web:** [www.pensarlaescuela.com](http://www.pensarlaescuela.com)

**Débora Kozak**, licenciada en Ciencias de la Educación, su trabajo se desarrolla en la formación de futuros maestros.

Su blog es *un espacio destinado a docentes y padres para invitarlos a reflexionar, debatir e intercambiar ideas acerca de la escuela*. El objetivo es provocar reflexiones diversas y constituirse en una invitación al debate entre docentes, padres y jóvenes.

## MANUEL AREA MOREIRA

**Autor:** Manuel Area Moreira. **Web:** [manarea.webs.ull.es](http://manarea.webs.ull.es)

**Manuel Area** es catedrático de la Universidad de La Laguna (Tenerife) en el Dpto. de Didáctica e Investigación Educativa en la Facultad de Educación, especializado en Tecnología y Educación.

El objetivo de su blog, creado en 2006, es reflexionar sobre los retos, usos y aplicaciones de las tecnologías digitales en la cultura y la educación. Destaca la sección dedicada a *publicaciones*.





## FERNANDO TRUJILLO

*Autor: Fernando Trujillo Sáez. Web: [www.fernandotrujillo.es](http://www.fernandotrujillo.es)*

**Fernando Trujillo** es Doctor en Filología Inglesa, profesor titular del departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura de la Universidad de Granada y fundador de la asesoría pedagógica *Conecta 13*.

En su blog aborda temas como el aprendizaje cooperativo, la formación permanente del profesorado, la interculturalidad, el pluri-multilingüismo o la educación bilingüe.

## RE(PASO) DE LENGUA

*Autor: Toni Solano. Web: [www.repasodelengua.com](http://www.repasodelengua.com)*

**Toni Solano** es profesor de Lengua y Literatura y director del IES "Bovalar" de Castelló.

En su blog encontramos interesantes artículos sobre el uso de las TIC y las competencias básicas, actividades relacionadas con Lengua y Literatura y enlaces a diferentes páginas de sus proyectos como "Radio patio Bovalar" dirigido a alumnos de 3º de la ESO o "Web de trabajos monográficos" para chicos de 4º de la ESO.



## ROSA LIARTE ALCAINE

*Autora: Rosa Liarte Alcaine. Web: [www.rosaliarte.com](http://www.rosaliarte.com)*

**Rosa Liarte** es licenciada en Historia por la Universidad de Málaga y trabaja como profesora de Geografía e Historia en el Instituto IES "Cartima" de Cártama (Málaga).

Se considera amante de las nuevas tecnologías y metodologías educativas, temas sobre los que trata su blog. Además, ha sido seleccionada como ADE (Apple Distinguished Educator), una comunidad de profesores innovadores de todo el mundo formados por Apple en el uso de iPad en el aula y la optimización de recursos tecnológicos.

## TRANSFORMAR LA ESCUELA: EL BLOG DE JBLASGARCÍA

*Autor: José Blas García. Web: [www.jblasgarcia.com](http://www.jblasgarcia.com)*

**José Blas** es maestro en las Aulas Hospitalarias del Hospital Clínico Universitario "Virgen de la Arrixaca" de Murcia.

En su blog podemos encontrar interesantes recursos TIC, infografías, didácticas e inclusión, así como una sección dedicada exclusivamente a la Educación Hospitalaria.



## EDUCACIÓN TECNOLÓGICA

*Autor: Celestino Arteta Iribarren. Web: [villaves56.blogspot.com.es](http://villaves56.blogspot.com.es)*

**Celestino Arteta** es profesor de Educación Especial y maestro de Audición y Lenguaje.

En su blog recopila herramientas y videotutoriales sobre la web 2.0, así como noticias y actividades sobre la educación tecnológica con el fin de facilitar la tarea al docente que quiera implantar las TIC en sus clases.

## EL BLOG DE SALVAROJ

*Autor: Salvador Rodríguez Ojaos. Web: [www.salvarojeducacion.com](http://www.salvarojeducacion.com)*

**Salvador Rodríguez** es pedagogo, blogger, formador y asesor en innovación educativa, creatividad, educación emocional y en valores.

En su blog comparte noticias y opiniones sobre la educación y ofrece un servicio de asesoría pedagógica, talleres de formación para docentes y charlas de motivación para grupos.



## JUSTIFICA TU RESPUESTA

*Autor: Santiago Moll. Web: [www.justificaturespuesta.com](http://www.justificaturespuesta.com)*

**Santiago Moll** es licenciado en Filología Hispánica y actualmente ejerce como profesor en el IES "Badalona VII" de Badalona.

En su blog, dirigido a profesores que buscan integrar en el aula el uso de las TIC, aborda métodos como el aprendizaje cooperativo, técnicas de estudio y sugerencias para que los alumnos no se aburran en clase o para la resolución de conflictos.

## BLOG DEL CEIP "CLARA CAMPOAMOR"

*Autora: Sofía Deza. Web: [ceipzonalospinos.blogspot.com.es](http://ceipzonalospinos.blogspot.com.es)*

**Sofía Deza** es profesora de apoyo en Primaria en el CEIP "Clara Campoamor" de Huerca de Almería (Almería).

Junto con todo el claustro de profesores que participa en esta iniciativa, explican las actividades y experiencias que se desarrollan en este centro educativo. También se abordan otros temas como el programa escolar, el menú del comedor o la información sobre el proyecto lingüístico.



## ANÍBAL DE LA TORRE - BLOG

*Autor: Anibal de la Torre. Web: [www.adelat.org](http://www.adelat.org)*

**Anibal de la Torre** es profesor de secundaria de adultos en modalidad semipresencial.

En su blog publica noticias sobre todo tipo de herramientas TIC como imágenes sin derechos, materiales de ayuda para Moodle o insignias y badges para facilitar la evaluación.

## SIN TIZAS Y A LO LOCO

*Autora: Marina Tristán. Web: [sintizas.blogspot.com.es](http://sintizas.blogspot.com.es)*

**Marina Tristán** es maestra en el CEIP "Los Pinos" de San Pedro del Pinatar (Murcia).

En su blog, dirigido a docentes de Educación Primaria, profundiza en el uso de las nuevas tecnologías en el aula y la importancia que tiene la inclusión de las familias en la comunidad escolar. Destacamos la sección *Gafotas*, en la que propone un curioso sistema de "pago" por cada falta de ortografía que el alumno cometa.





# Novedades LEGISLATIVAS

## RESUMEN DE LA NORMATIVA EDUCATIVA. JULIO 2016 - SEPTIEMBRE 2017

### 1. ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

MEDIO	FECHA	Nº	TEXTO
DOCM	20/01/2017	14	Resolución de 18/01/2017, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se acuerda dar publicidad al protocolo de actuación ante situaciones de acoso escolar en los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha.
DOCM	08/02/2017	27	Resolución de 07/02/2017, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se da publicidad al Protocolo de Coordinación de Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) suscrito entre la Consejería de Bienestar Social, la Consejería de Educación, Cultura y Deportes y la Consejería de Sanidad.
DOCM	28/02/2017	41	Resolución de 22/02/2017, de la Dirección General de Universidades, Investigación e Innovación, por la que se establecen las fechas para el desarrollo de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la universidad correspondiente al curso escolar 2016/2017 a realizar por la Universidad de CLM.

### 2. ORGANIZACIÓN DE CENTROS

MEDIO	FECHA	Nº	TEXTO
DOCM	28/07/2016	147	Orden de 25/07/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los centros y unidades de educación especial en Castilla-La Mancha.
DOCM	30/12/2016	252	Resolución de 14/12/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se determina la relación media, mínima y máxima de alumnos por unidad escolar en los centros privados concertados para el curso 2016/2017. Corrección de errores DOCM nº 20 de 30/01/2017.
DOCM	20/01/2017	14	Resolución de 12/01/2017, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se establece la relación de alumnos por aula para el curso 2017/2018.
DOCM	16/02/2017	33	Orden 23/2017, de 14 de febrero, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se aprueban las normas reguladoras para la suscripción, renovación y modificación de conciertos educativos en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
DOCM	17/02/2017	34	Resolución de 16/02/2017, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convoca el procedimiento para la suscripción, renovación y modificación de conciertos educativos en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

### 3. ENSEÑANZAS

MEDIO	FECHA	Nº	TEXTO
BOE	10/12/2016	298	Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
BOE	29/12/2016	314	Resolución de 21 de diciembre de 2016, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

#### 3.1. EDUCACIÓN PRIMARIA

MEDIO	FECHA	Nº	TEXTO
DOCM	09/01/2017	5	Orden de 20/12/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula el procedimiento de solicitud de implantación de una segunda lengua extranjera en los centros educativos de Educación Infantil y Primaria sostenidos con fondos públicos a partir del curso 2017-2018.

#### 3.2. EDUCACIÓN SECUNDARIA

MEDIO	FECHA	Nº	TEXTO
DOCM	25/07/2016	144	Orden de 14/07/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento en los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
BOE	30/07/2016	183	Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.
DOCM	09/09/2017	177	Corrección de errores de la Orden de 15/04/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación del alumnado en la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
BOE	23/12/2016	309	Orden ECD/1941/2016, de 22 de diciembre, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas, para el curso 2016/2017. Corrección de errores BOE nº 37 de 13/02/2017.
BOE	13/02/2017	37	Corrección de errores del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
DOCM	28/02/2017	41	Orden 30/2017, de 24 de febrero, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan las pruebas libres para la obtención del título de Bachiller en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
DOCM	21/03/2017	56	Resolución de 10/03/2017, de la Dirección General de Programas, Atención a la Diversidad y Formación Profesional, por la que se aprueban las instrucciones relativas al Programa de Doble Titulación Bachiller-Baccalauréat, correspondientes al curso 2016-2017, en lo relativo a la prueba externa para la obtención del Título del Baccalauréat, en los centros docentes de Ed. Secundaria de Castilla-La Mancha.
DOCM	10/04/2017	71	Resolución de 03/04/2017, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se convocan para el año 2017 las pruebas libres para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
BOE	11/04/2017	86	Resolución de 21 de marzo de 2017, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se establecen las adaptaciones de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad a las necesidades y situación de los centros españoles situados en el exterior del territorio nacional, los programas educativos en el exterior, los programas internacionales, los alumnos procedentes de sistemas educativos extranjeros y las enseñanzas a distancia, para el curso 2016-2017.

## 3.3. FORMACIÓN PROFESIONAL

MEDIO	FECHA	Nº	TEXTO
BOE	15/10/2016	250	Real Decreto 344/2016, de 30 de septiembre, por el que se modifica el anexo III C del Real Decreto 906/2013, de 22 de noviembre, por el que se establece el título de Técnico Superior de Coordinación de Emergencias y Protección Civil y se fijan sus enseñanzas mínimas.
DOCM	30/11/2016	233	Resolución de 21/11/2016, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se convoca la realización de pruebas para la obtención de determinados títulos de Técnico y Técnico Superior de Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. Corrección de errores DOCM 238 DE 09/12/2016
DOCM	19/01/2017	13	Decreto 2/2017, de 10 de enero, por el que se establece el currículo del ciclo de Formación Profesional Básica, correspondiente al Título Profesional Básico en Fabricación de Elementos Metálicos, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
DOCM	19/01/2017	13	Decreto 3/2017, de 10 de enero, por el que se establece el currículo del ciclo de Formación Profesional Básica, correspondiente al Título Profesional Básico en Instalaciones Electrotécnicas y Mecánica, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
DOCM	19/01/2017	13	Decreto 4/2017, de 10 de enero, por el que se establece el currículo del ciclo de Formación Profesional Básica, correspondiente al Título Profesional Básico en Mantenimiento de Embarcaciones Deportivas y de Recreo, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
DOCM	19/01/2017	13	Decreto 5/2017, de 10 de enero, por el que se establece el currículo del ciclo de Formación Profesional Básica, correspondiente al Título Profesional Básico en Mantenimiento de Viviendas, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
DOCM	19/01/2017	13	Decreto 6/2017, de 10 de enero, por el que se establece el currículo del ciclo de Formación Profesional Básica, correspondiente al Título Profesional Básico en Actividades de Panadería y Pastelería, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
DOCM	10/04/2017	71	Orden 69/2017, de 24 de marzo, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se modifica la Orden de 21/02/2013, por la que se regulan las pruebas de acceso a ciclos formativos de Formación Profesional del sistema educativo en Castilla-La Mancha. Corrección de errores, DOCM 83, 28/04/2017, página 10689.
BOE	04/03/2017	54	Real Decreto 113/2017, de 17 de febrero, por el que se establece el título de Técnico Superior en gestión del agua y se fijan los aspectos básicos del currículo.
BOE	04/03/2017	54	Real Decreto 114/2017, de 17 de febrero, por el que se establece el título de Técnico en redes y estaciones de tratamiento de aguas y se fijan los aspectos básicos del currículo.

## 3.4. ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL

MEDIO	FECHA	Nº	TEXTO
DOCM	11/10/2016	61	Decreto 61/2016, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Técnicas Escultóricas, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
DOCM	21/11/2016	226	Orden de 09/11/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se modifica la Orden de 25/06/2007, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la evaluación del alumnado que cursa enseñanzas de idiomas.
DOCM	08/03/2017	47	Orden 34/2017, de 2 de marzo, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se establecen las bases reguladoras del procedimiento de organización y gestión de las pruebas terminales específicas para la obtención del certificado de los niveles básico, intermedio y avanzado y del nivel C1 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

### 3.5. EDUCACIÓN DE ADULTOS

MEDIO	FECHA	Nº	TEXTO
DOCM	06/07/2016	131	Orden de 28/06/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se ordena y organiza el Bachillerato para personas adultas en régimen de enseñanzas presenciales nocturnas y de enseñanzas a distancia en la Comunidad Autónoma de CLM.
DOCM	19/12/2016	244	Orden de 25/11/2016, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo y de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se realiza la convocatoria específica del procedimiento para la evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

### 3.6. EDUCACIÓN ESPECIAL

MEDIO	FECHA	Nº	TEXTO
DOCM	28/07/2016	147	Orden de 25/07/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los Programas de Formación para la Transición a la Vida Adulta en Castilla-La Mancha.

### 4. PERSONAL DOCENTE

MEDIO	FECHA	Nº	TEXTO
DOCM	14/07/2016	137	Orden de 04/07/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se aprueban las bases y se convocan plazas para la selección de supervisores pedagógicos para las actividades de formación recogidas en la Resolución de 27/05/2016, por la que se convocan en 2016 ayudas para realizar actividades de formación en Reino Unido/Irlanda/Francia, dirigidas a mejorar la competencia lingüística de los alumnos de 3º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria y 1º de Bachillerato de centros docentes sostenidos con fondos públicos de Castilla-La Mancha.
DOCM	21/07/2016	142	Corrección de errores de la Resolución de 10/06/2016, de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, por la que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo de Personal Funcionario de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes (DOCM número 119, de 20/06/2016)
DOCM	28/07/2016	149	Orden de 28/07/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se modifica la Orden de 29/08/2013, por la que se regula el acceso a los puestos de trabajo docentes en régimen de interinidad de los centros públicos no universitarios de Castilla-La Mancha
DOCM	14/09/2016	180	Resolución de 07/09/2016, de la Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa, por la que se regula la fase de prácticas de los aspirantes que han superado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros convocado por Resoluciones de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de fecha 07/04/2016, turnos libre y de personas con discapacidad.
DOCM	18/10/2016	203	Resolución de 13/10/2016, de la Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa, por la que se clasifican como de especial dificultad, por tratarse de difícil desempeño, determinados centros y puestos de trabajo docente a los efectos previstos en el Real Decreto 1364/2010, de 29 de octubre.
DOCM	21/10/2016	206	Orden de 14/10/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se relacionan las titulaciones y certificaciones que, con referencia a los niveles que establece el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, acreditan el conocimiento de idiomas en el ámbito de competencia de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Corrección de errores DOCM 218, 09/11/2016, página 25899.
DOCM	18/01/2017	12	Orden de 15/12/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se establece y regula la gratificación extraordinaria para el personal docente designado como tutores de proyectos de Formación Profesional Dual.

MEDIO	FECHA	Nº	TEXTO
DOCM	14/03/2017	51	Resolución de 10/03/2017, de la Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa, por la que se dictan instrucciones complementarias como consecuencia de la modificación de la plantilla orgánica de los centros dependientes de la misma, donde imparten enseñanza los funcionarios del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad Orientación Educativa en determinados centros públicos de Educación Infantil y Primaria, además de institutos de Educación Secundaria, institutos de Educación Secundaria Obligatoria y Centro de Educación de Personas Adultas, en cuyo ámbito de actuación se incluyan un Centro de Ed. Infantil y Primaria.
DOCM	28/04/2017	83	Resolución de 24/04/2017, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se convocan estancias para la actualización científico-técnica y la cooperación con el entorno cultural y productivo regional, del profesorado de ciclos formativos de Formación Profesional y de Artes Plásticas y Diseño de Castilla-La Mancha, durante el curso 2016-2017.

## 5. AYUDAS, CONVOCATORIAS, BECAS,...

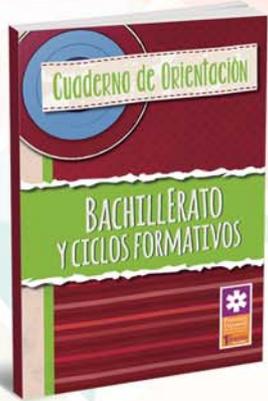
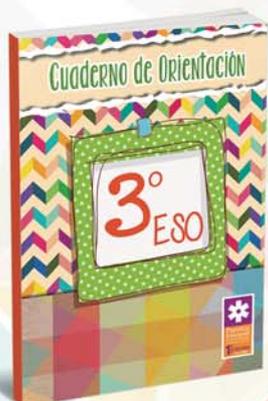
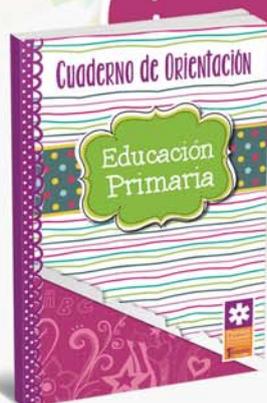
MEDIO	FECHA	Nº	TEXTO
DOCM	04/07/2016	129	Orden de 17/05/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se establecen las bases reguladoras y se convocan plazas de estancia en las residencias escolares de Castilla-La Mancha para el alumnado matriculado en centros públicos de esta Comunidad para el curso 2016-2017.
DOCM	13/07/2016	136	Corrección de errores de la Orden de 17/05/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se establecen las bases reguladoras y se convocan plazas de estancia en las residencias escolares de CLM para el alumnado matriculado en centros públicos de esta Comunidad para el curso 2016-2017.
BOE	16/07/2016	171	Real Decreto 293/2016, de 15 de julio, por el que se establecen los umbrales de renta y patrimonio familiar y las cuantías de las becas y ayudas al estudio para el curso 2016-2017, y se modifica parcialmente el Real Decreto 1721/2007, de 21 de diciembre, por el que se establece el régimen de las becas y ayudas al estudio personalizadas.
DOCM	18/07/2016	139	Resolución de 11/07/2016, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se hace pública la autorización de centros y la convocatoria de admisión del alumnado en cursos preparatorios de las pruebas de acceso a ciclos formativos de Grado Superior en Castilla-La Mancha para el curso 2016/2017 y se establecen las condiciones para su desarrollo.
DOCM	25/07/2016	144	Corrección de errores de la Orden de 15/03/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas de transporte y comedor dirigidas a centros privados concertados de Ed. Especial y al alumnado de los mismos.
DOCM	29/08/2016	168	Resolución de 17/08/2016, de la Dirección General de Programas, Atención a la Diversidad y Formación Profesional, por la que se convoca para el curso 2016/2017 el procedimiento para el reconocimiento de los centros como comunidad de aprendizaje en Castilla-La Mancha.
DOCM	02/09/2016	172	Decreto 43/2016, de 30/08/2016, por el que se regula la concesión directa, con carácter excepcional, de una ayuda en especie para el uso de materiales curriculares destinada al alumnado de 1º y 2º de Educación Primaria de Castilla-La Mancha, que por circunstancias socioeconómicas o por motivos familiares se encuentre en situación de emergencia social o económica desfavorecida para el curso 2016/2017.
DOCM	07/09/2016	175	Resolución de 29/08/2016, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se regula la oferta, el desarrollo y la convocatoria de admisión a las enseñanzas modulares de Formación Profesional del sistema educativo en régimen presencial, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de CLM, para el curso académico 2016/2017.
DOCM	30/09/2016	192	Orden de 16/09/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se establecen las bases reguladoras de subvenciones para la implantación y desarrollo de proyectos escolares saludables en los centros docentes privados concertados de la Comunidad Autónoma de CLM.
DOCM	13/10/2016	200	Orden de 27/09/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones para deportistas Élite de CLM.
DOCM	17/10/2016	202	Orden de 03/10/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se crea y organiza la Red de Centros Docentes Saludables de CLM y se establecen los Proyectos Escolares Saludables.

MEDIO	FECHA	Nº	TEXTO
DOCM	08/11/2016	217	Resolución de 18/10/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convocan plazas para la selección de centros educativos de titularidad pública para constituir Consorcios Erasmus+ dentro de la Acción Clave 1 en los sectores de Educación Escolar y Formación Profesional en la convocatoria de propuestas Erasmus+ 2017 de la Comisión Europea.
DOCM	10/11/2016	219	Resolución de 03/11/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convocan ayudas para el desarrollo de proyectos de innovación educativa, durante el curso 2016-2017, en los centros docentes de enseñanza no universitaria sostenidos con fondos públicos, de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. Corrección de errores DOCM 233 de 29/11/2016
DOCM	17/11/2016	224	Resolución de 14/11/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se realiza la convocatoria de subvenciones para la adquisición de materiales curriculares en centros de educación especial privados concertados de Castilla-La Mancha para el curso escolar 2016/2017.
DOCM	13/01/2017	9	Decreto 1/2017, de 10 de enero, que regula los criterios y el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados no universitarios de CLM.
DOCM	30/01/2017	20	Orden 5/2017, de 19 de enero, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de desarrollo del proceso de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados que imparten enseñanzas del segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en Castilla-La Mancha.
DOCM	21/03/2017	56	Resolución de 10/03/2017, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convocan ayudas individuales de transporte escolar para el alumnado matriculado en centros docentes públicos no universitarios de titularidad de la JCCM para el curso 2016/2017.
DOCM	24/03/2016	59	Orden 49/2017, de 22 de marzo, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se modifica la Orden de 03/02/2011, de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, por la que se regula el procedimiento de admisión de las escuelas infantiles dependientes de la Administración Autonómica.
DOCM	30/03/2017	63	Resolución de 15/03/2017, de la Dirección General de Juventud y Deportes, por la que se realiza la convocatoria pública para la selección de participantes en las actividades de ocio y tiempo libre que se incluyen dentro del Programa Verano Joven 2017
DOCM	19/04/2017	76	Decreto 30/2017, de 11 de abril, que regula la concesión directa de subvenciones consistentes en el uso de libros de texto por el alumnado de Educación Primaria y Secundaria Obligatoria matriculado en centros públicos y privados concertados de Castilla-La Mancha.
DOCM	26/04/2017	81	Orden 74/2017, de 10 de abril, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se modifica la Orden de 16/09/2016, por la que se establecen las bases reguladoras de subvenciones para la implantación y desarrollo de proyectos escolares saludables en los centros docentes privados concertados de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
DOCM	28/04/2017	83	Resolución de 17/04/2017, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se convoca el proceso de admisión en ciclos formativos de Artes Plásticas y Diseño y se dictan instrucciones relativas al proceso de admisión y matriculación para el curso 2017-2018. Corrección de errores DOCM 90, 10/05/2017, página 11777.
DOCM	28/04/2017	83	Resolución de 17/04/2017, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se convoca el proceso de admisión en las enseñanzas artísticas superiores de Diseño y se dictan instrucciones relativas al proceso de admisión y matriculación para el curso 2017-2018. Corrección de errores DOCM 90, 10/05/2017, página 11779.
DOCM	28/04/2017	83	Resolución de 17/04/2017, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se convoca el proceso de admisión en el Conservatorio Superior de Música de Castilla-La Mancha y se dictan instrucciones relativas al proceso de admisión y matriculación para el curso 2017/2018.

## 6. ADMINISTRACIÓN E INSPECCIÓN EDUCATIVAS

MEDIO	FECHA	Nº	TEXTO
DOCM	30/09/2016	192	Resolución de 15/09/2016, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se aprueba el Plan General de Actuación y Formación de la Inspección de Educación de Castilla-La Mancha para el curso 2016-2017.

# CUADERNOS DE ORIENTACIÓN ACADÉMICO-PROFESIONAL Y DE ACCIÓN TUTORIAL



## CONTENIDOS ADAPTADOS A LA ÚLTIMA NORMATIVA

Con nuevas actividades y  
Materiales Complementarios  
y una **GUÍA DE RECURSOS** para  
desarrollar el Plan de Acción  
Tutorial *disponibles en la web*  
[www.cuadernos.apoclam.org](http://www.cuadernos.apoclam.org)

*Ahorrarás tiempo y  
esfuerzo en tu trabajo*

En APOCLAM apostamos por el trabajo colaborativo  
[www.apoclam.org](http://www.apoclam.org)

